

A nighttime photograph of a city skyline with light trails from buildings and traffic, creating a sense of motion and urban energy. The image is framed by a dark border with diagonal dashed lines in the corners.

**ANGOLA**  
DESAFÍOS  
OPORTUNIDADES  
ACUERDOS  
INVERSIONES  
P★Z  
FUTURO

[illegible]

**ANGOLA**  
**DESAFÍOS**  
**OPORTUNIDADES**  
**ACUERDOS**  
**INVERSIONES**  
**P★Z**  
**FUTURO**



# Índice

|                                                   |    |
|---------------------------------------------------|----|
| <b>El futuro pasa por aquí</b>                    | 3  |
| <b>Angola debe ser un caso de éxito en África</b> | 5  |
| Una macroeconomía sólida y creíble                | 5  |
| La diversificación económica: el mayor reto       | 6  |
| <b>Angola</b> Un país prominente en el continente | 9  |
| <b>2007 a 2012</b> Angola en un ciclo virtuoso    | 11 |
| Comportamiento macroeconómico                     | 11 |
| Comportamiento sectorial                          | 18 |
| Reformas y medidas implementadas                  | 19 |
| Debilidades y potencialidades                     | 21 |
| <b>2013-2017</b> Marco macroeconómico             | 25 |
| Proyectos Estructurantes de Prioridad Nacional    | 29 |
| Proyectos de Clusters Prioritarios                | 31 |
| Proyectos de Otros Clusters                       | 34 |
| <b>Información Relevante para Inversores</b>      | 37 |
| Régimen de Inversión Extranjero en Angola         | 37 |
| Régimen de Importación                            | 39 |
| Preguntas frecuentes                              | 41 |
| Contactos útiles en Angola                        | 43 |

FICHA TÉCNICA

EDICIÓN  
Embajada de la República de Angola en el Reino de España  
Sector de Prensa

DIRECTOR DE LA EDICIÓN  
Victor Lima

EDITOR  
Nazaré Van-Dúnem

INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN  
UANDA – Comunicação e Relações Públicas em Angola

TRADUCCIÓN  
Instituto Espanhol de Línguas

DISEÑO GRÁFICO Y PRODUCCIÓN  
Gravity - Creative Dynamics

IMPRESIÓN  
Diário do Porto, Lda.

NOTA DE AGRADECIMIENTO POR SU PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN  
Dr. Manuel Nunes Júnior  
Dr. António Joaquim da Cruz Lima  
Dr. José Bono Martínez

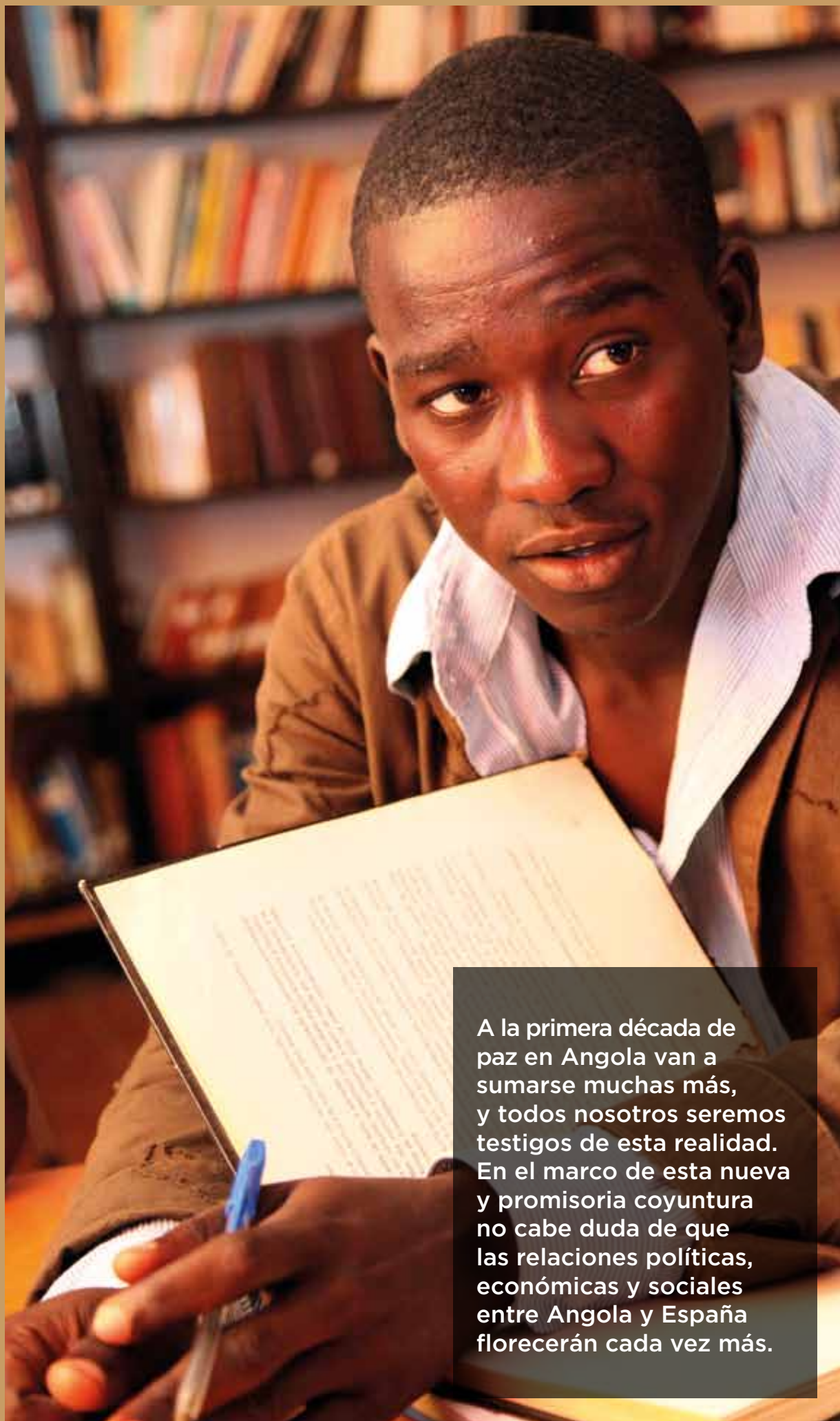
CONTACTO DE LA EMBAJADA DE ANGOLA EN EL REINO DE ESPAÑA  
Calle Lagasca, 88, 2º piso, 28001 - Madrid  
Tels.: 0034 91 435 61 66 / 0034 91 435 64 30  
secretariado@embajadadeangola.com  
www.embajadadeangola.com

SECTOR DE PRENSA  
Telefone: 0034 91 432 50 95  
Email: g.prensa@embajadadeangola.com

FOLLETO EDITADO CON PATROCINIOS  
Representación Comercial de Angola en el Reino de España  
Grupo Editorial Edições Novembro

TIRADA  
1000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA | Abril 2013



A la primera década de paz en Angola van a sumarse muchas más, y todos nosotros seremos testigos de esta realidad. En el marco de esta nueva y promisoría coyuntura no cabe duda de que las relaciones políticas, económicas y sociales entre Angola y España florecerán cada vez más.

# El futuro pasa por aquí

La paz instaurada en Angola en 2002 aceleró los pasos del país rumbo al desarrollo. Atrás quedaron décadas de destrucción, que se saldaron en miles de víctimas humanas y en millones de dólares de perjuicios materiales.

Los éxitos que desde entonces ha registrado la economía nacional son reconocidos no sólo internamente, sino también por las competentes instituciones internacionales.

Las últimas previsiones del Banco Mundial sobre el crecimiento de Angola coinciden con las del Ejecutivo angoleño. Así, mientras que el Banco Mundial apuesta por un crecimiento, este año, del 7,2 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB), los Presupuestos Generales del Estado (OGE) prevén un 7,1 por ciento. Dichos resultados hacen de Angola el octavo país del África subsahariana que más crecerá este año, al mismo tiempo que el país se consolida en la lista de las economías emergentes con tasas de crecimiento más altas.

No deja de ser significativo que todas esas buenas noticias – las optimistas previsiones, los números realistas y el reconocimiento interno y externo de la buena salud de la economía angoleña –, coincidan con la conmemoración del décimo primer aniversario de la instauración de la paz en el país, celebrado hace unos pocos días, el 4 de abril de 2013.

La celebración de este acontecimiento, que abrió a nuestro país las puertas para iniciar su marcha en pos del desarrollo económico y social deseado por los angoleños, es también un excelente motivo para dirigirnos a todos los empresarios que deseen colaborar con nosotros, y muy especialmente a los españoles, a quienes en particular se dirigen estas líneas, reiterándoles nuestro interés en que nos visiten, desafiándonos

a que nos conozcan mejor, compartan con nosotros nuestros sueños y ambiciones, y con nosotros creen y promuevan asociaciones susceptibles de generar ganancias y oportunidades para ambas partes.

La dinámica económica y social que hoy vivimos es lo suficientemente atractiva, y el espacio para el desarrollo es enorme. Hay lugar en Angola para todos aquellos que quieran ayudar al país a romper definitivamente las mallas del subdesarrollo. El poder político mantiene un claro compromiso con la lucha contra la pobreza y con el aumento de la calidad de vida de los angoleños. La determinación política y el avance de la reconstrucción nacional han contribuido a cimentar la reconciliación nacional y a abrir el camino hacia el desarrollo. Este clima de progreso es la garantía del continuo progreso del régimen democrático en Angola, creando condiciones atractivas tanto para nuestros conciudadanos como para todos los extranjeros que se relacionan con el país.

A la primera década de paz en Angola van a sumarse muchas más, y todos nosotros seremos testigos de esta realidad. En el marco de esta nueva y promisoría coyuntura no cabe duda de que las relaciones políticas, económicas y sociales entre Angola y España florecerán cada vez más.

No puedo, en esta ocasión, sino enaltecer la importancia de la cooperación mantenida hasta hoy entre Angola y España, al tiempo que expreso mi firme esperanza de que conozcan éxitos todavía mayores todos los nuevos proyectos y negocios que nazcan y se desarrollen entre angoleños y españoles a partir de ahora.

**Victor Lima**

EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE ANGOLA  
EN EL REUNO DE ESPAÑA





Durante los próximos cinco años se prevé un crecimiento medio anual del Producto Interior Bruto del 7.1%, fuertemente impulsado por el ritmo de crecimiento del sector no petrolífero, estimado en un 9.5% anual, contra un 1.75% del sector petrolífero.

# Angola debe ser un caso de éxito en África

Tras una guerra larga y profundamente destructiva que se prolongó durante más de tres décadas, Angola ha aplicado, con éxito, un modelo de desarrollo que tiene por objetivo la construcción de una sociedad moderna, basada en el conocimiento, abierta al exterior, con la presencia de inversión directa nacional y extranjera, y que cuenta con una mayor participación del mercado, de la iniciativa privada y de la competencia.

En Angola se está construyendo una sociedad cada vez más justa, equitativa y culturalmente desarrollada, en vías de erradicar la pobreza absoluta y la miseria. Una sociedad cimentada en la igualdad de oportunidades, que apuesta en el desarrollo humano y la justicia en la distribución de la renta nacional, con objeto de asegurar la estabilidad política y social del país. Se está construyendo una sociedad capaz de garantizar el acceso generalizado de las familias a una vivienda digna, al agua potable y a la energía eléctrica, a los servicios de educación y de salud y a otros bienes públicos que contribuyan al bienestar del pueblo angoleño.

Al conmemorar el 11º aniversario de la Paz alcanzada en abril de 2002, Angola vive un ambiente de estabilidad política y social y de equilibrio macroeconómico. Dos factores esenciales e imprescindibles para el crecimiento y el desarrollo económico y social del país.

En los últimos 11 años se han dado pasos seguros en dirección a la consolidación de la estabilidad política, al fortalecimiento de la democracia, a la reconciliación y cohesión nacionales, al mismo tiempo que se hicieron avances notables en el sentido de la consolidación de la estabilidad macroeconómica y del establecimiento de las

bases para un crecimiento y desarrollo impetuoso y sólido.

## Una macroeconomía sólida y creíble

Desde el punto de vista macroeconómico, la posición de Angola tanto a nivel interno como externo es sólida y ofrece credibilidad.

En los últimos cinco años, Angola ha crecido a una tasa media anual del 9.2%, y en ese mismo periodo la producción no petrolífera casi se duplicó.

Este crecimiento fue impulsado fundamentalmente por las inversiones públicas, que han creado externalidades positivas para el crecimiento del sector privado, que debe constituir el motor del crecimiento económico.

Durante los próximos cinco años se prevé un crecimiento medio anual del Producto Interior Bruto del 7.1%, fuertemente impulsado por el ritmo de crecimiento del sector no petrolífero, estimado en un 9.5% anual, contra un 1.75% del sector petrolífero.

Se ha mantenido la tendencia, iniciada en 2006, según la cual el sector no petrolífero crece más que el sector petrolífero, lo que representa un indicador importante del proceso de diversificación de la economía, actualmente en curso en Angola.

La inflación, por su parte, ha seguido disminuyendo de modo significativo.

En 2012 la inflación acumulada se situará en torno al 10%, mientras que para 2013 se apunta como objetivo una inflación del 9%.

Para los próximos cinco años se proyecta una inflación media anual alrededor del 7%, es decir, una tasa de inflación acumulada de un solo dígito. Para tener una perspectiva clara y progresiva hay que recordar que en 1996 Angola llegó a alcanzar una tasa de inflación acumulada anual del 3000%.

Cuando la inflación es alta y su evolución imprevisible funciona como un impuesto sobre los detentores de activos líquidos y como un factor de incertidumbre para los inversores. Con su reducción, el clima de negocios del país mejora significativamente.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) en 2012 son de alrededor de 32.2 mil millones de dólares. En 2013 se prevé que dichas reservas se sitúen en torno a 40.3 mil millones de dólares. Al final del período que va hasta el año 2017 se proyecta que las mismas se sitúen alrededor de 53 mil millones de dólares.

Lo importante para los próximos cinco años es que el país siga creciendo.

Con respecto a la teoría económica, no cabe dudar que el crecimiento económico es la condición esencial para el desarrollo. Sin crecimiento económico no hay desarrollo. No se puede distribuir lo que no existe.

Es necesario que seamos eficientes en lo que se refiere a la producción de la riqueza nacional para que después podamos ser equitativos en su distribución.

## La diversificación económica: el mayor reto

El gran reto que nuestro país se plantea actualmente es la diversificación de su economía.

A pesar de los avances que se han realizado en este campo, la economía angoleña todavía no es lo suficientemente diversificada. El sector petrolífero representa cerca del 45% del PIB, más del 70% de los ingresos fiscales y más del 90% de las exportaciones, lo que implica que la economía nacional aún es muy vulnerable a choques externos.

Gran parte de los bienes de amplio consumo popular todavía son importados.

No se puede desarrollar un país únicamente con base en las importaciones y con niveles muy bajos de producción interna.

Sólo aumentando la producción nacional se crean puestos de trabajo, se aumentan los ingresos de los ciudadanos y, por esta vía, se aumenta el poder de compra de las personas, llevando a un aumento de la demanda efectiva nacional y a un verdadero círculo virtuoso de crecimiento.

La riqueza de un país con recursos minerales como Angola es igual a la suma de la riqueza que existe bajo tierra más la riqueza que se genera en la superficie. Si las riquezas naturales se agotan y no son sustituidas por nuevas fuentes de producción y de riqueza, el país no crecerá, no se desarrollará y no mejorarán el bienestar ni la calidad de vida de su pueblo.

Se caería en lo que muchos autores denominan la maldición de los recursos naturales, es decir, una situación paradójica en que un país rico en recursos naturales se estanca desde el punto de vista económico y no consigue proporcionar a su pueblo una calidad de vida adecuada.

En efecto, con vista a garantizar un crecimiento económico más rápido y sostenido, Angola va a crecer en red, a través de clusters que crearán las ventajas comparativas dinámicas susceptibles de sustentar el posicionamiento de Angola en los segmentos de las cadenas productivas de mayor valor añadido.

Para los próximos cinco años se han definido los siguientes clusters prioritarios: (i) energía, (ii) agua, (iii) alimentación y agroindustria, (iv) vivienda y (v) transportes y logística.

Hay una gran escasez de personal cualificado en Angola, tanto en lo que se refiere a la cantidad, como sobre todo a la calidad, y esto a los más variados niveles. Por eso, la apuesta en la educación es crucial para que el país tenga éxito en su proceso de desarrollo.

Con objeto de hacer frente a esta gran limitación, la previsión es que el país deberá pasar de los actuales 1.2 millones de directivos



(incluyéndose aquí dirigentes, gestores, técnicos superiores y técnicos medios), a 2.3 millones de directivos en 2020. Esto implica, en la práctica, casi duplicar el número de personal cualificado nacional en un horizonte de siete años.

Estos directivos serán formados no sólo para hacer frente a las necesidades del desarrollo de los clusters prioritarios de la economía, como también de otros clusters como los de la geología, minas e industria, del petróleo y gas natural, de los bosques, del turismo y ocio, de las telecomunicaciones y tecnologías de información y de las actividades financieras.

Para garantizar la excelencia de la formación de estos directivos se procederá a una combinación de las capacidades internas de formación con las capacidades de formación existentes en otras partes del mundo, estableciendo formas de colaboración con los mejores centros de for-

mación del mundo. La combinación de recursos naturales abundantes con personal cualificado nacional cualificado y competente permitirá ciertamente que el país alcance el objetivo fijado de elevar el Índice de Desarrollo Humano desde el cociente actual de 0.40 al nivel de 0.53, en los próximos cinco años.

Con eso Angola se situará cerca de los países de renta media en cuanto a la calidad de vida.

Angola tiene todo para ser un caso de éxito en África y en el mundo.

Angola tiene los brazos abiertos a todos países del mundo que quieran contribuir a lograr este gran objetivo.

### **Manuel Nunes Júnior**

Diputado, Profesor Titular  
de la Universidad Agostinho Neto





De ambas referencias puede obtenerse un retrato nítido de las buenas relaciones, sólidas, fiables y sinceras entre ambos países y de las potencialidades de Angola como país preponderante en el continente africano. Por ello, despreciar los beneficios recíprocos de nuestras relaciones sería una gran torpeza.



# Angola

## Un país prominente en el continente

Cuando desde la Embajada de Angola en España se me brindó la oportunidad de escribir unas líneas sobre las relaciones políticas, diplomáticas y empresariales entre ambos países, me vinieron a la mente dos imágenes y un texto.

Las imágenes concuerdan con dos visitas de españoles a Luanda; la primera, la delegación del Congreso de los Diputados que tuve el honor de presidir, en septiembre de 2011, y, la segunda y más reciente justo un año después, la de los Ministros de Exteriores y Fomento del Gobierno de España, José Manuel García-Margallo y doña Ana Pastor, respectivamente, acompañados de una representación empresarial.

El texto al que aludía lo publicó el 14 de Noviembre del pasado año el actual Embajador de Angola en España, don Víctor Lima, en un diario nacional, El Mundo, coincidiendo con el 37 aniversario de la independencia de Angola, el 11 de Noviembre de 1975.

De ambas referencias puede obtenerse un retrato nítido de las buenas relaciones, sólidas, fiables y sinceras entre ambos países y de las potencialidades de Angola como país preponderante en el continente africano. Por ello, despreciar los beneficios recíprocos de nuestras relaciones sería una gran torpeza.

No es una percepción interesada. Las cifras macroeconómicas facilitadas por el Banco Mundial, ONU, Fondo Monetario Internacional, UNESCO, OPEP y FAO ponen de manifiesto que Angola ha superado de forma exitosa las consecuencias de la feroz guerra que asoló su territorio durante años y que desde 2002, el país se ha puesto manos a la obra para lograr una reconstrucción física, moral y democrática.

Por ello y pensando en la empresa española, a quien fundamentalmente se dirige este Boletín, cabe afirmar sin rubor que el crecimiento sostenido del PIB angolano durante los últimos años lo convierte en un lugar atractivo para España. A esta circunstancia cabe añadir la decidida apuesta política que Angola ha hecho con España, poniéndola voluntariamente en el punto de mira como puente de entrada a Europa y Latinoamérica.

A España, que ha crecido vertiginosamente durante años y atraviesa ahora una situación incierta, también le conviene devolver la mirada a Angola cuyo crecimiento del PIB está en el 8 por ciento y que sabe valorar la incorporación técnica y el saber hacer de nuestras industrias, empresas y emprendedores.

Angola es un país robusto y creíble en el que la diversificación será el gran desafío durante los próximos años, con el fin de disminuir la gran dependencia que aún tiene del petróleo, su principal motor económico.

Con datos de 2011, seguro que a distancia de los actuales, el volumen de negocios entre los dos países alcanzó aproximadamente los 1.000 millones de euros, una cifra que sin duda se incrementará a la misma velocidad y en la misma medida que se ha multiplicado el número de visados o el número de vuelos de la línea regular entre Madrid-Luanda y Luanda-Madrid, según información de la Embajada.

La paz conquistada por Angola en 2002, la libertad, las recientes elecciones que se han producido por tercera vez tras el fin de la guerra con la presencia de observadores internacionales, han abierto las puertas de su crecimiento.

La asignatura ahora como país es conseguir que el crecimiento sea sostenido y se refleje paulatinamente en las condiciones de vida de toda la población, con actuaciones decididas en el ámbito de la sanidad, la educación, la vivienda, las infraestructuras, la formación profesional o la lucha contra la desnutrición.

Son retos propios de cada país, al que desde España no nos cabe más que animar e impulsar. Como escribió el Embajador, "Angola camina por el buen camino". Pues con ese horizonte, en España encontrará compañeros de viaje.

**José Bono Martínez**

Ex Presidente del Congreso  
de los Diputados de España



En los últimos cinco años, la economía de Angola ha crecido a una tasa media anual del 9,2%. Cuando consideramos tan sólo la economía no petrolífera, la tasa media de crecimiento fue del 12% en este periodo, lo que significa que la producción de la economía no petrolífera casi se ha duplicado en los cinco últimos años.



# 2007 a 2012

## Angola en un ciclo virtuoso

### Comportamiento macroeconómico

#### Economía real

En los últimos cinco años, la economía de Angola ha crecido a una tasa media anual del 9,2%. Cuando consideramos tan sólo la economía no petrolífera, la tasa media de crecimiento fue del 12% en este periodo, lo que significa que la producción de la economía no petrolífera casi se ha duplicado en los cinco últimos años.

Los últimos ejercicios de previsión señalan, para el año 2012, un crecimiento igual al 8,8%, resultante de la combinación de un crecimiento del 9% de la economía no petrolífera y del 8,5% de la economía petrolífera.

Tal como ilustra el **gráfico 1**, podemos identificar tres momentos distintos en el comportamiento de la economía angoleña, desde 2007. El primer momento (2007-2008) se caracterizó por altas tasas de crecimiento del PIB petrolífero y del PIB no petrolífero, de resultados de la entrada en producción de importantes campos en los Bloques 15 (Marimba), 17 (Rosa) y 18 (Grande Plutónio) y de un aumento significativo de los niveles de actividad en los sectores de la construcción, agricultura y servicios mercantiles.

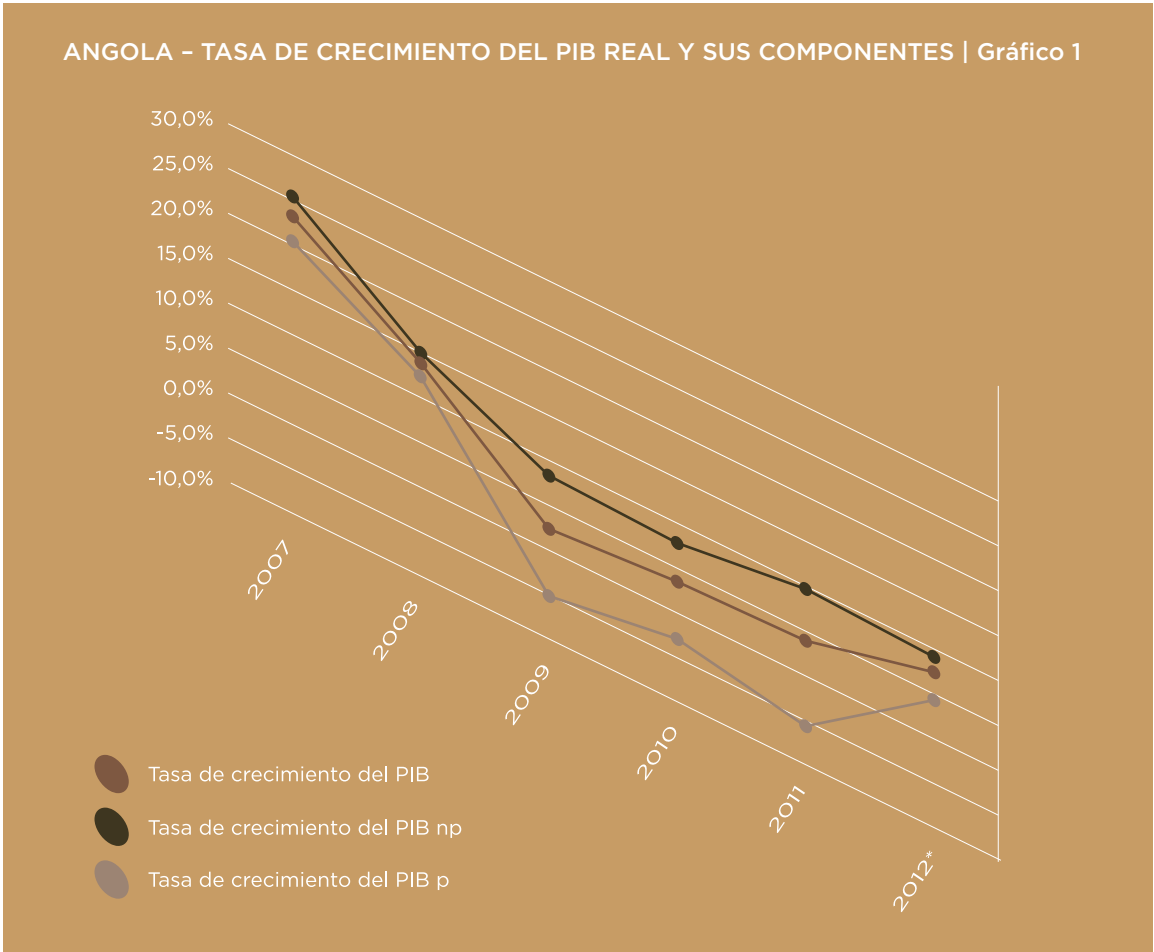
El segundo momento (2009-2010) se caracterizó por una disminución de la producción petrolífera acompañada por la reducción del ritmo de crecimiento de otros sectores importantes en

TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL (%) | Tabla 1

|        | PIB   | PIB np | PIB p |
|--------|-------|--------|-------|
| 2007   | 23,20 | 25,40  | 20,40 |
| 2008   | 13,80 | 15,00  | 12,30 |
| 2009   | 2,39  | 8,31   | -5,09 |
| 2010   | 3,50  | 7,80   | -2,87 |
| 2011   | 3,90  | 9,70   | -5,60 |
| 2012 * | 7,40  | 9,10   | 4,30  |

Precios Constantes de 2002. \* Estimado | Fuente: Ministerio de Planeamiento

ANGOLA – TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL Y SUS COMPONENTES | Gráfico 1



la estructura del PIB, como la agricultura y los servicios mercantiles. Esta reducción del ritmo de crecimiento de la economía planteó grandes desafíos a la política económica (diversificación de la economía, reformas estructurales, gestión de la deuda pública, control de los precios, gestión cambiaria, mejora de los índices de competitividad externa, etc.), una vez que no se podían desperdiciar las significativas ganancias económicas y sociales conseguidas durante los años precedentes.

Las principales razones de la caída de la producción petrolífera que se produjo en este periodo fueron las restricciones de producción, debido a las operaciones de mantenimiento y problemas mecánicos, y el débil comportamiento del gas de elevación en algunos campos, específicamente

en el caso del Bloque 2. La combinación de la caída en la producción y la reducción del precio del petróleo (según cálculos de British Petroleum, el precio medio del Brent se redujo de USD 121/barril, en el segundo trimestre de 2008, a USD 45/barril, en el periodo homólogo de 2009) se registró en 2009 una significativa reducción de los ingresos fiscales del Estado, lo que condujo a la contracción de la demanda agregada de la economía y a la consiguiente caída de los niveles de actividad de sectores importantes como la agricultura, servicios mercantiles e industria transformadora.

El éxito del Programa del Gobierno implementado entre 2009 y 2012, que tenía por objeto aliviar las presiones de liquidez, restablecer la confianza del mercado, restaurar la excelente posición macro-



COMPORTAMIENTO DEL SECTOR PETROLÍFERO | Tabla 2

|       | Producción Petróleo<br>(millones barriles/día) | Precio Medio Petróleo<br>(USD/barril) |
|-------|------------------------------------------------|---------------------------------------|
| 2007  | 1,69                                           | 72,4                                  |
| 2008  | 1,90                                           | 92,4                                  |
| 2009  | 1,80                                           | 60,9                                  |
| 2010  | 1,76                                           | 77,9                                  |
| 2011  | 1,66                                           | 110,1                                 |
| 2012* | 1,73                                           | 103,8                                 |

Fuente: Ministerio de Planeamiento. \* Estimado.

económica anterior a la crisis y realizar reformas estructurales importantes, apoyado por el Fondo Monetario Internacional con base en un acuerdo Stand-By (a través del cual el Gobierno de Angola obtuvo una financiación de USD 1,4 mil millones), y, en particular, la finalización de importantes inversiones, dio lugar al tercer momento (2011-2012), caracterizado por la estabilización del ritmo de crecimiento del sector no petrolífero en torno al 9,5%,

lo que muestra que la economía no petrolífera está ganando niveles de sostenibilidad que le permiten presentar un comportamiento cada vez menos dependiente del sector petrolífero.

Como ilustra la **tabla 3**, tres sectores con elevado peso en la estructura del PIB (agricultura, industria transformadora y servicios mercantiles) se resintieron, en un primer momento, de los malos resultados

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB (%) | Tabla 3

|                          | 2007 | 2008 | 2009 | 2010  | 2011 | 2012 (Est) |
|--------------------------|------|------|------|-------|------|------------|
| Agricultura              | 27,4 | 1,9  | 29,0 | 6,0   | 9,2  | 13,9       |
| Pescas y derivados       | 9,7  | -2,4 | -8,7 | 1,3   | 17,2 | 0,0        |
| Diamantes y otros        | 2,7  | -8,2 | 4,6  | -10,3 | -0,7 | 9,0        |
| Petróleo                 | 20,4 | 12,3 | -5,1 | -3,0  | -5,6 | 4,3        |
| Industria transformadora | 32,6 | 11,0 | 5,3  | 10,7  | 13,0 | 6,0        |
| Construcción             | 37,1 | 25,6 | 23,8 | 16,1  | 12,0 | 7,5        |
| Energía                  | 8,6  | 26,1 | 21,3 | 10,9  | 3,5  | 11,7       |
| Servicios mercantiles    | 21,8 | 26,9 | -1,5 | 8,7   | 9,5  | 10,0       |
| Otros                    | 4,5  | 1,9  | 5,9  | 4,7   | 9,6  | 4,3        |
| PIB a precios de mercado | 23,2 | 13,8 | 2,4  | 3,4   | 3,9  | 7,4        |
| PIB no Petrolífero       | 25,4 | 15,0 | 8,3  | 7,8   | 9,7  | 9,1        |

Fuente: Ministerio de Planeamiento. Precios Constantes 2002.

del sector petrolífero. Sin embargo, a pesar de la continuación de la caída del sector petrolífero, los tres sectores mencionados retomaron o mejoraron las tasas de crecimiento en el periodo siguiente.

Política Presupuestaria

Uno de los pilares del buen desempeño económico de Angola ha sido la equilibrada política presupuestaria adoptada. En el periodo objeto de análisis, exceptuando el año 2009, el saldo de los PGE, en la óptica del compromiso, ha sido sistemáticamente positivo, en torno al 9,0% del PIB.

El saldo negativo del PGE registrado en 2009, se debió a la significativa caída de los ingresos fiscales petrolíferos. Esta caída se explica también por el hecho de ser el año en que los ingresos petrolíferos tuvieron un menor peso en los ingresos totales y de que los ingresos con el PIP hubieran registrado una reducción significativa.

Además de la acentuada reducción de los ingresos fiscales petrolíferos, retrasos en el proceso de facturación por parte de los contratantes, dificultades en la obtención de financiación interna y algunas debilidades en la gestión de la hacienda pública, dieron como resultado la acumulación de

atrasos internos. Para evitar graves efectos sobre la economía interna, a partir de 2010, el Gobierno llevó a cabo un sólido programa de regularización y no acumulación adicional de atrasos.

La **tabla 4**, sobre los indicadores del sector fiscal, deja también claro que el sector petrolífero sigue teniendo un significativo peso en los ingresos fiscales. Este factor representa un elemento de riesgo a la gestión presupuestaria en la medida en que expone a la economía interna a los choques del mercado petrolífero. Esta constatación llevó al Ejecutivo a implementar un importante programa de reforma tributaria que, entre otros objetivos, busca aumentar la importancia de los ingresos no petrolíferos en los presupuestos nacionales.

Además de pretender afectar el nivel de actividad económica a corto plazo, la política presupuestaria adoptada tuvo en vista la elevación y la sostenibilidad de la trayectoria de crecimiento. Por eso, se prestó una atención especial a la acumulación de capital físico (por medio del Programa de Inversión Pública) y a la acumulación de capital humano (fijación de un límite inferior/superior(?) en los gastos con las funciones Educación y Salud).

INDICADORES DEL SECTOR FISCAL |Tabla 4

|       | Saldo Global de Compromiso (% PIB) | Peso en los Ingresos Petrolíferos (% Total) | Variación de Atrasos | PIP Ejecutado |
|-------|------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------|---------------|
| 2007  | 11,3%                              | 81,2%                                       | 136 800,0            | 169 097,0     |
| 2008  | 8,8%                               | 80,9%                                       | 344 300,0            | 791 130,1     |
| 2009  | -12,6%                             | 70,1%                                       | -17 000,0            | 232 383,0     |
| 2010  | 7,7%                               | 93,9%                                       | -73 000,0            | 242 593,4     |
| 2011  | 8,4%                               | 79,6%                                       | 372 800,0            | 706 492,9     |
| 2012* | 10,2%                              | 58,8%                                       | 3 600,0              | 995 500,0     |

Fuente: Ministerio de Hacienda (millones de Kz)

Para financiar los programas de inversión se optó por recurrir a financiación interna y externa, dentro de los límites internacionalmente reconocidos como sostenibles. En 2011, el stock de la deuda pública total fue de USD 31.546,6 millones, el 61,2% de la cual constituida por deuda externa.

DEUDA PÚBLICA | Tabla 5

|       | Total    | Interna  | Externa  | Deuda Pública/Ingresos (%) |
|-------|----------|----------|----------|----------------------------|
| 2007  | 15.256,0 | 5.334,0  | 9.922,0  | 35,5                       |
| 2008  | 27.998,0 | 13.991,0 | 14.007,0 | 107,4                      |
| 2009  | 27.406,5 | 12.306,5 | 15.100,0 | 76,3                       |
| 2010  | 30.363,0 | 13.389,0 | 16.974,0 | 81,0                       |
| 2011  | 31.546,6 | 12.233,8 | 19.312,8 | 61,9                       |
| 2012* | 33.314,0 | 13.180,0 | 20.134,0 | 48,0                       |

\*Estimación | Fuente: Ministerio de Hacienda

(millones de USD)

Datos referentes a finales de 2011 muestran que el 61,3% de la deuda externa es comercial, un 32,2% es bilateral y la restante está repartida entre deuda multilateral y deuda a otros proveedores. Al mismo tiempo, la deuda titulada representaba el 88,2% de la deuda interna, estando la restante repartida en atrasos del PIP (7,4%) y deuda no titulada (4,4%).

Política monetaria y relaciones externas

La política monetaria ha sido conducida teniendo en vista la estabilidad del sistema financiero nacional y el control del nivel general de precios. Una gestión cuidada de la liquidez y del tipo de cambio permitió la reducción de la tasa de inflación hasta niveles próximos de un dígito. En 2011, se registró la más baja tasa de inflación de la historia económica de Angola, lo que permite estimar, para 2012, una tasa de inflación igual a la meta de 10% o incluso inferior, una vez que la tasa homóloga en agosto de 2012 se cifró

ya en un dígito (9,87%), según el INE (Instituto Nacional de Estadística).

Para una economía con elevado potencial de crecimiento, como la angoleña, son esperadas tasas de inflación entre el 5 y el 8%. Se considera que, por encima de estos niveles, la inflación implicaría un crecimiento inferior a la frontera debido a distorsiones en la inversión. Así, el Ejecutivo seguirá dando prioridad a la reducción de la tasa de inflación, empleando instrumentos de política monetaria y fiscal (con efectos a corto plazo) e instrumentos de política industrial que induzcan una mayor productividad de los factores (a largo plazo).

La venta al mercado, a través del BNA, de las divisas procedentes de los impuestos petrolíferos es esencial para la normal ejecución de los PGE, así como para atender a la demanda de moneda extranjera por la generalidad de las actividades económicas.



INDICADORES DEL SECTOR MONETARIO | Tabla 6

|      | IPC    | M3     | M2     | Kz/USD |
|------|--------|--------|--------|--------|
| 2007 | 11,79% | 49,40% | 38,90% | 6,5%   |
| 2008 | 13,17% | 64,04% | 65,70% | -0,3%  |
| 2009 | 13,99% | 21,48% | 62,57% | -18,9% |
| 2010 | 15,31% | 7,76%  | -0,15% | -3,6%  |
| 2011 | 11,38% | 36,60% | 34,75% | -2,8%  |
| 2012 | 10,00% | 15,69  | 14,93% | -3,0%  |

\* Estimación | Fuente: Ministerio de Planeamiento, Banco Nacional de Angola

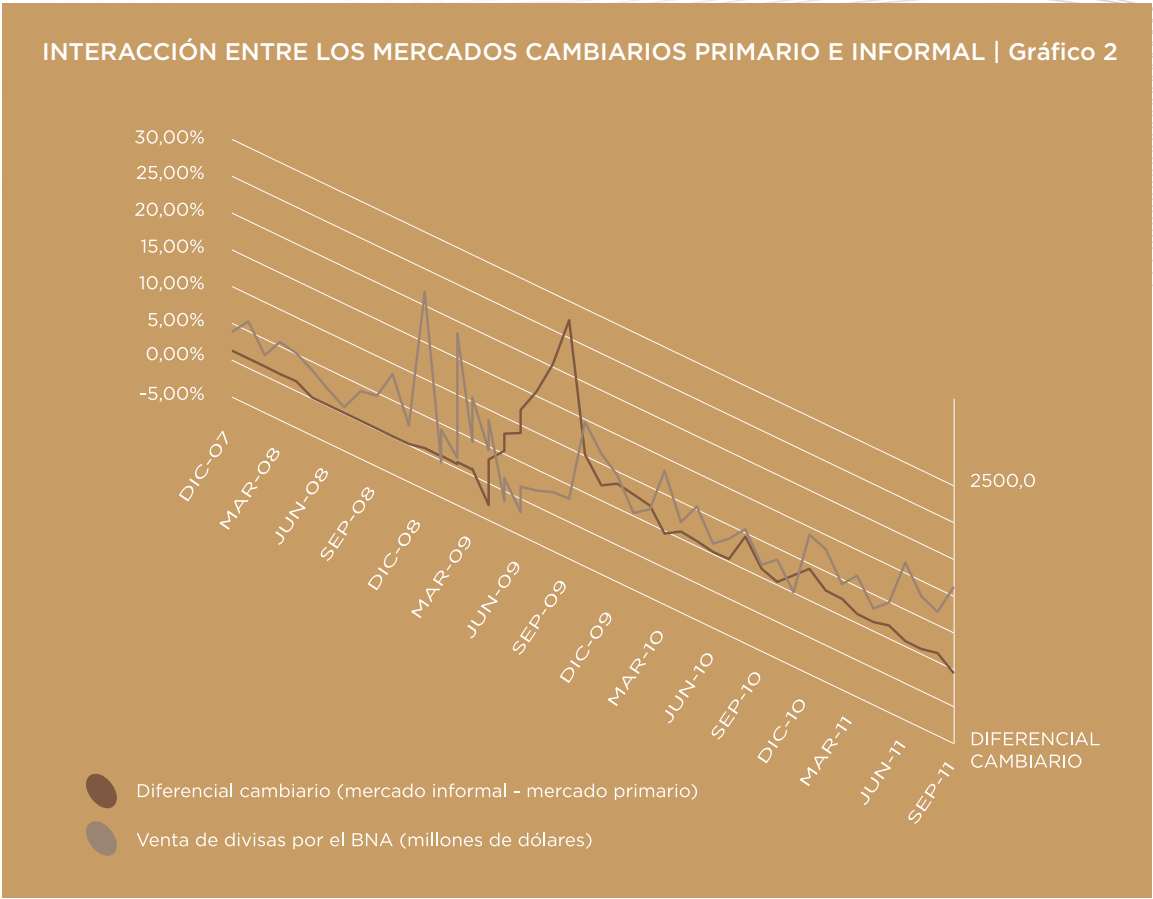
(tasa de variación, %)

Por esta razón, la oferta de divisas y de medios de pago al mercado financiero debe ser hecha de forma que garantice que el tipo de cambio nominal se deprecie de forma controlada, con objeto de evitar tanto presiones inflacionistas, como la apreciación continua del tipo de cambio real, que podría reducir la competitividad de una industria todavía naciente en relación a los productos importados.

Una variable indicadora del grado de estabilidad y del incentivo a la informalidad en el mercado cambiario es el diferencial entre el tipo de cambio en el mercado primario y el tipo de cambio en el mercado informal. Como ilustra el **gráfico 2**, este diferencial se mantuvo en niveles bajos hasta comienzos de 2009. En este momento, como resultado de comportamientos especula-

INDICADORES DEL MERCADO CAMBIARIO | Tabla 7

|      | Mercado primario, USD/Kz | Mercado informal, USD/Kz | Diferencial cambiario (primario-informal) (%) | Venta de divisas por el BNA (millones de USD) |
|------|--------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 2007 | 75,00                    | 76,00                    | 1,30                                          | 6.718,63                                      |
| 2008 | 75,20                    | 75,63                    | 0,61                                          | 9.199,52                                      |
| 2009 | 89,39                    | 96,83                    | 8,32                                          | 10.636,06                                     |
| 2010 | 92,64                    | 101,25                   | 9,29                                          | 11.612,64                                     |
| 2011 | 95,28                    | 102,42                   | 7,49                                          | 14.839,47                                     |
| 2012 | 95,83                    | 104,83                   | 9,40                                          | 18.660,62                                     |



tivos, aumentó significativamente el diferencial cambiario. Para contener el resurgimiento del mercado informal, el Banco Central elevó los niveles de colocación de divisas en el mercado, al mismo tiempo que redujo el diferencial cambiario por medio de la desvalorización controlada del Kwanza. Desde el principio de 2010, el diferencial cambiario se ha mantenido estable (aunque a un nivel más elevado), con alguna tendencia de reducción en los meses más recientes, a lo que también ha contribuido el aumento de las Reservas Internacionales, el endeudamiento prudente y la consolidación fiscal.

El volumen de reservas internacionales netas es uno de los principales fundamentos de la robustez de la estabilidad macroeconómica de Angola. En los últimos cinco años, éstas crecieron cerca del 100%, lo que permitió cubrir más de siete meses y medio de importaciones.

Los datos de la cuenta externa de Angola muestran un recurrente saldo positivo de la Balanza de Pagos (BoP), exceptuando el año 2009. El comportamiento positivo de la Balanza de Pagos estuvo soportado por la Balanza Comercial. Entre 2008 y 2009, la caída de esta balanza, desde USD 42,9 mil millones a USD 18,1 mil millones, fue suficiente para que se incurriera en una situación deficitaria en la BoP en torno a USD 4,6 mil millones, dado que las balanzas de Servicios, Rentas y Transferencias han presentado, estructuralmente, saldos negativos.

La caída registrada, en 2009, en la balanza comercial se derivó, en gran medida, de la caída del precio y de la cantidad del petróleo bruto, que representa el 94% de las exportaciones, combinada con una mayor rigidez de las importaciones ante la crisis internacional.

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS | Tabla 8

|      | RIN (millones de USD) | RIN (meses de importación) |
|------|-----------------------|----------------------------|
| 2007 | 11191,0               | 5,1                        |
| 2008 | 17499,0               | 5,0                        |
| 2009 | 12621,0               | 3,8                        |
| 2010 | 17326,6               | 6,6                        |
| 2011 | 26084,2               | 7,6                        |
| 2012 | 33711,1               | 8,6                        |

\* Estimación | Fuente: Banco Nacional de Angola

BALANZA DE PAGOS | Tabla 9

|      | Saldo Global | Saldo Balanza Comercial | Saldo Bal. Capitales<br>financiaciones |
|------|--------------|-------------------------|----------------------------------------|
| 2007 | 3126,4       | 30374,7                 | -5813,8                                |
| 2008 | 7256,0       | 42931,8                 | 1297,6                                 |
| 2009 | 4616,2       | 18168,0                 | 2498,1                                 |
| 2010 | 6010,3       | 33928,0                 | -986,8                                 |
| 2011 | 8598,5       | 46859,1                 | -2582,3                                |
| 2012 | 6457,3       | 40541,5                 | 1297,9                                 |

\* Estimación | Fuente: Banco Nacional de Angola

(millones de USD)

Comportamiento sectorial

De los principales resultados alcanzados a nivel sectorial, destacan, en el periodo 2009 a 2011, los siguientes aspectos:

a) En los Sectores Económicos, los productos y servicios en rápida expansión fueron los siguientes:

Café (43%), Cereales (+34%), Leguminosas (30%), Frutas (27%), Pesca Continental (311%), Pesca industrial (197%), Bebidas (44%) y Turistas (34%).

Los productos que registraron una evolución negativa fueron los siguientes: Pesca Artesanal (- 47%), Rocas Ornamentales (-31%), Diamante (-11%) y Petróleo (-8%);



b) En los Sectores de Infraestructuras, las actividades que registraron mejor evolución fueron los servicios de internet (369%), instalación de líneas telefónicas (153%), manipulación de objetos de correspondencia (66%), usuarios de servicio de telefonía móvil (46%), producción de energía hidráulica (23%), distribución de energía (16%), construcción de fuentes (21%) y construcción de puntos de agua (9%). Los transportes registraron una evolución negativa en la carga transportada y en los pasajeros transportados;

c) En los Sectores Sociales, merecen énfasis por su aportación positiva la fuerte expansión del número de alumnos en la educación no universitaria (15%), mejora de la tasa bruta de escolarización (29 puntos porcentuales en tres años), incremento del número de clases (9%), rápido crecimiento del número de alumnos matriculados (68%) y de docentes de la educación superior (21%), aumento del número de becas internas (200%) y de becas externas (21%), reducción del número de casos de enfermedades diarreicas agudas (-68%) y de enfermedades respiratorias (-24%), progresión de la participación femenina en la magistratura pública (9 puntos porcentuales) y judicial (7 puntos porcentuales), enorme aumento del número de beneficiarios de residencias (7 veces), aumento de número de veteranos de guerra beneficiados por pensiones

(un 6% más) y del número de asistidos de la banca (6 veces) y, por último, del número de practicantes deportivos (que se quintuplicó).

Algunos indicadores revelan, no obstante, una evolución negativa, que importa subrayar, como el crecimiento de la tasa de abandono escolar (del 8,8% al 15,5%), reducción de la tasa de aprobación escolar (del 78% al 72%), aumento del número de casos de malaria (21%), de sida (127%) y de fiebre tifoidea (95%), reducción del número de lectores de la Biblioteca Nacional (-25%) y quiebra sensible del número de visitantes de museos (-23%), que pueden representar posibilidades de inversión y de cooperación entre Angola y sus socios externos.

## Reformas y medidas implementadas

Fueron múltiples y diversificadas las **Reformas Administrativas y las Medidas de Política Macroeconómica y Cambiaria** adoptadas a nivel sectorial, en el periodo 2009-2011, de entre las cuales destacan las siguientes:

En el **Plano Legal y Reglamentario** fueron aprobados, en particular, leyes sobre el Programa Municipal de Desarrollo Rural y Lucha contra la Pobreza; Programación y Gestión de la Inversión





Pública; Refino de Petróleo Bruto, Almacenamiento, Transporte, Distribución y Comercialización de Productos Petrolíferos; Código Minero; Política y Estrategia de Seguridad Energética Nacional; Código de Familia y refuerzo del papel del Consejo Nacional de Familia; Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; Financiación de la Formación Profesional; Política Nacional de Salud, del nuevo Estatuto Orgánico del MINSA, de la Política Farmacéutica, del Régimen Jurídico de Gestión Hospitalaria y de la Normativa de las Carreras de Enfermería; Juventud y Política Juvenil del Estado; Radiodifusión, Televisión y Consejo Nacional de Comunicación Social; Principios Generales de Reclutamiento y Selección de Candidatos en la Administración Pública; Condiciones y Procedimientos de Elaboración, Gestión y Control de las Plantillas de Personal de la Administración Pública; Programa de Modernización y Reforma de la Administración de la Justicia; Sistema Nacional de Planificación; Sistema Estadístico Nacional; Realización del RGPH y Cuestionarios del Censo; Sector Empresarial Público; Apoyo al Pequeño Negocio y a las MIPYMES y Ventanilla Única del Emprendedor; Creación de la ZEE Luanda-Bengo;

A **nivel de los Instrumentos de Planificación** y de Gobernanza destacan el Plan Nacional Estratégico de la Administración del Territorio; la Implementación del Sistema Integrado de Información de la Gestión de la Administración del Territorio (SIIGAT); el Plan de Apoyo a la Comercialización Rural; el Plan Director Nacional de Irrigación – PLANIRRIGA; el Programa de Apoyo a la Mujer Rural; el Plan de Ordenación de las Pescas y Acuicultura; el Apoyo a la construcción de los Polos de Desarrollo Industrial de Viana, Fútila, Catumbela y de la Fábrica de Desmotación e Hilado de Algodón; el Plan Director para el Desarrollo del Comercio y de la Infraestructura Logística; el Plan Director para el Desarrollo del Turismo y definición de planes territoriales y de ordenación turística de las Provincias; el Programa Agua para Todos; el Plan Interprovincial de Ordenación del Territorio (PIPOT) de las Provincias de Lunda Norte, Lunda Sul y Moxico; el Plan Director Nacional del Sistema de Transportes de Angola; el Plan Nacional de Desarrollo Sanitario 2012-2021; la Descentralización de la gestión administrativa y financiera de



las instituciones educativas; la Adopción de las Líneas Maestras para la Mejora de la Gestión del Subsistema de la Educación Superior y de su Plan de Implementación; el Establecimiento de siete (7) Regiones Académicas que delimitan el ámbito territorial de actuación y expansión de las instituciones de educación superior; el Catastro Nacional del Patrimonio Habitacional (Base Datos y Propiedad Horizontal); la Demarcación de 13 reservas de bienes raíces, en todo el territorio nacional con un área total de 167.733,32 Hectáreas, distribuidas en algunas provincias; la Revisión de la fórmula de cálculo de las prestaciones sociales y fijación de un techo máximo (límite en el valor de las pensiones); la Alteración del Modelo Institucional de los Ferrocarriles de Angola; el Libro Blanco de las Tecnologías de Información y Comunicación; la Creación de nuevos parques nacionales y nuevas áreas de conservación, incluyendo la protección del antílope sable o negro, y rehabilitación

progresiva de los parques y reservas ecológicas; la Implementación y puesta en operación del Proyecto e-GOV; el Programa de Modernización y Reforma de la Administración de la Justicia; la Creación de la Sociedad de Desarrollo de la ZEE Luanda-Bengo E.P.

### Debilidades y potencialidades

En Angola, el desarrollo de los diferentes sectores está limitado por **varios tipos de puntos débiles**, que deben ser superadas, en breve plazo, de forma a garantizar la sostenibilidad y la dinámica del proceso de desarrollo. Entre las más relevantes pueden identificarse las siguientes: elevada tasa de desempleo; existencia de disparidades de género en múltiples dimensiones; bajo nivel de cualificación de la población económicamente activa, sobre todo en las







profesiones de naturaleza técnica; alto índice de analfabetismo en el medio rural; escasez de directivos con formación académica y profesional cualificada; escasez de cursos universitarios en las áreas de ingeniería y tecnologías; insuficiente oferta de educación técnico-profesional; deficiente conocimiento y gestión de los vastos recursos agrícolas, pesqueros o minerales; desestructuración socio-productiva de las comunidades rurales debido a la falta de infraestructuras sociales y productivas, con realce para las vías rurales; ausencia de redes integradas de comercialización y distribución de bienes alimentarios (productos agrícolas, productos de la pesca); reducidas infraestructuras necesarias para la instalación de industrias, principalmente de agua, saneamiento y energía eléctrica, agravada por la ausencia de una política específica de protección temporal de la industria nacional, sobre todo a la naciente; reducida oferta nacional de materiales locales de construcción, con fuerte repercusión en los costes; elevados costes de contexto, en particular a nivel del funcionamiento de la administración pública y del sistema judicial; fuertes costes portuarios y de transporte; presencia excesiva de empresas del sector empresarial público en varios sectores de la actividad económica; insuficiente crédito concedido a la economía por el sistema financiero nacional para subvenir a las necesidades de financiación de la economía real del país; degradación de las condiciones medioambientales, tanto a causa del agravamiento de la desertificación como de la frecuente aparición de cárcavas.

Sin embargo, el país dispone de **vastas potencialidades**, susceptibles de transformar los puntos débiles en fuerzas y superar las posibles amenazas que puedan surgir, de las que destacan el hecho de que la población es bastante joven; abundantes y diversificados recursos naturales (suelos de elevada aptitud agraria y elevada biodiversidad); abundancia de recursos hidráulicos y extensión del territorio; costa marítima extensa con un considerable nivel de biomasa; grandes reservas de recursos petrolíferos por explotar y descubrimiento de nuevos campos de producción, incluyendo en el pre-sal; diversos hallazgos minerales debidamente

identificadas y gran potencial diamantífero; elevado potencial hídrico, eólico, solar y biomasa; existencia de 47 cuencas hidrográficas principales; condiciones adecuadas para la implantación de polos de desarrollo y parques industriales; localización privilegiada de la ZEE Luanda-Bengo; varias oportunidades para identificación y constitución de Asociaciones Público-Privadas; principales infraestructuras ferroviarias y de tráfico rodado rehabilitadas; programa de plataformas logísticas en fase de implementación; oportunidades de explotación turística asociadas a nuevos polos de desarrollo; aumento de las áreas de conservación ambiental y forestal, así como la revalorización del patrimonio natural y de las comunidades; creciente demanda de educación, a todos los niveles, con la llegada a los diferentes subsistemas de las generaciones nacidas en este siglo,

después del establecimiento de la Paz en 2002; fuerte apuesta en el desarrollo de la enseñanza técnico-profesional; población joven disponible para formación profesional; intensa demanda de educación superior y necesidad de garantizar la disponibilidad de dirigentes, personal cualificado, profesores e investigadores necesarios para el desarrollo nacional; lanzamiento y estructuración del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; continuidad de las acciones de salud preventiva y de educación para la salud; creación de infraestructuras en todas las reservas de bienes raíces para la construcción de vivienda social en todo el territorio nacional; implementación de la Reforma Administrativa, a nivel central y local, y de la Reforma de la Justicia; implementación, a escala nacional, de la Ley de Bases del Sistema Estadístico Nacional.







Para el establecimiento de las proyecciones de producto fue tenido en cuenta el objetivo de “Crecer Más y Distribuir Mejor”, en que el sector de la economía no petrolífera asume un papel cada vez más relevante, esencialmente a través de la agricultura, industria transformadora, construcción, energía y servicios.



# 2013-2017

## Marco macroeconómico

El marco macroeconómico de referencia para 2013-2017 en Angola, que obviamente es importante para cualquier inversor que tenga una posición seria ante sus planes de futuro, define las premisas y metas y las proyecciones de las cuentas nacionales, fiscales, monetarias y externas, teniendo en atención la evolución reciente de la economía internacional y nacional, así como el marco macroeconómico establecido en la Estrategia Angola 2025 y el programa de gobernanza, garantizando, por eso, condiciones para la realización de los objetivos macroeconómicos del Ejecutivo, en general, y el de “Crecer Más y Distribuir Mejor”, en particular.

### Presupuestos de las proyecciones de la inflación y de las cuentas nacionales

El marco macroeconómico para el periodo 2013-2017, en el cual el Gobierno de Angola se fundamenta para promover sus políticas de desarrollo futuro, busca preservar la estabilidad macroeconómica y garantizar las condiciones para el crecimiento económico, en los próximos cinco años, y tiene como factores determinantes la sostenibilidad de las cuentas públicas y de las cuentas externas.

**Inflación.** El objetivo de inflación definido para este periodo pretende conciliar el objetivo de la preservación de la estabilidad macroeconómica, actuando sobre los factores fiscales, monetarios y de costes, de forma que su nivel se sitúe por debajo de dos dígitos, por un lado, con el de la convergencia macroeconómica definida para los Estados miembros de la SADC, por otro lado, acomodando las necesidades de crecimiento económico del país.

**Cuentas Nacionales.** Para el establecimiento de las proyecciones de producto fue tenido en cuenta el objetivo de “Crecer Más y Distribuir Mejor”, en

que el sector de la economía no petrolífera asume un papel cada vez más relevante, esencialmente a través de la agricultura, industria transformadora, construcción, energía y servicios.

**Producción Petrolífera.** La actividad petrolífera presenta factores de incertidumbre muy grandes, tanto en lo que concierne a los volúmenes de producción como al nivel de los precios, habiéndose considerado un perfil de producción, dentro de las reservas garantizadas, de crecimiento moderado pero continuo.

Assumiendo que el comportamiento del sector no petrolífero y los demás presupuestos se mantengan iguales, en todos los casos, la evolución del PIB será la que consta en la tabla 10.

**Precio del Petróleo.** En relación a los precios del petróleo, aunque algunos analistas afirmen que el mercado espera precios por encima de USD 100/bbl, en 2012, manteniendo constante la coyuntura actual, en la práctica hay que tener en cuenta la gran volatilidad, constatada en un pasado reciente, así como la incertidumbre que reina en cuanto al desenlace de la crisis de las deudas europeas, aparte de la existencia de variables exógenas que pueden generar fluctuaciones.

Considerando las perspectivas, bastante inciertas, de evolución de la economía internacional, con fuerte incidencia en la producción y el precio del petróleo, el Gobierno angoleño apunta a un ritmo de crecimiento medio anual del PIB (7,1%), fuertemente impulsado por el ritmo de crecimiento del sector no petrolífero (9,5%), que será más de cinco veces superior al proyectado para el sector petrolífero (1,7%). Esta evolución deberá expresar el gran esfuerzo de diversificación de la economía a realizar en los próximos cinco años.

TASA DE VARIACIÓN (%) DEL PIB SEGÚN EL PERFIL DE PRODUCCIÓN DEL PETRÓLEO entre 2013-2017 | Tabla 10

|                                 | 2011<br>Ejec | 2012<br>Prog | Proyección |       |       |       |       | Media<br>2013-2017 |
|---------------------------------|--------------|--------------|------------|-------|-------|-------|-------|--------------------|
|                                 |              |              | 2013       | 2014  | 2015  | 2016  | 2017  |                    |
| PIB pm                          | 3,9          | 7,4          | 7,1        | 8,0   | 8,8   | 7,5   | 4,3   | 7,1                |
| PIB petrolífero                 | -5,6         | 4,3          | 6,6        | 4,5   | 4,0   | 3,8   | -9,8  | 1,7                |
| PIB no petrolífero              | 9,7          | 9,1          | 7,3        | 9,7   | 11,2  | 9,2   | 10,4  | 9,5                |
| Prod. Petrolífera<br>(MBbl)/día | 1.660,0      | 1.731        | 1.845      | 1.929 | 2.007 | 2.083 | 1.880 | 1.947              |

Presupuestos de las Proyecciones Fiscales

Las proyecciones fiscales tienen en cuenta el perfil de las cuentas fiscales de los últimos cinco años (incluyendo la proyección para el año 2012), donde son considerados todos los flujos relevantes de ingresos y gastos, independientemente de su eventual naturaleza casi-fiscal.

Con objeto de asegurar la sostenibilidad de las cuentas del Estado, se asumió como ancla el Saldo Primario No Petrolífero, que muestra el porcentaje del gasto cubierto por ingreso no petrolífero en relación al PIB no petrolífero, previéndose que tal indicador sea decreciente, alcanzando niveles inferiores al 35% en 2017. Asociado a eso, se consideró también el alcance de un nivel de endeudamiento ideal no superior al 30% del PIB, conforme indicadores de la estrategia de la deuda de medio plazo.

Teniendo en atención esos elementos, las proyecciones incorporan las siguientes hipótesis:

- a. Aumento del ingreso fiscal no petrolífero, a consecuencia del impacto positivo en la recaudación de las medidas del Programa Ejecutivo de la Reforma Tributaria (PERT) y del aumento del peso del sector no petrolífero en la economía nacional;
- b. Perfil del gasto en Bienes y Servicios que acautela la cobertura adecuada de los costes de operación y mantenimiento de las instituciones prestadoras de servicios públicos (de salud, de educación y de asistencia social a niños y ancianos) y del funcionamiento

de las instituciones del Estado, al mismo tiempo que asegura su racionalidad con la garantía del rigor en el proceso de realización del gasto público;

- c. Perfil de las Transferencias (Prestaciones Sociales) en línea con la necesidad de asegurar que las prestaciones comprendan a todos los ciudadanos con derecho a las mismas, con arreglo a lo dispuesto por la ley;
- d. Reducción de los subsidios a precios, especialmente la reducción de la subvención DEL precio de los combustibles como resultado del aumento del precio, en una primera fase, y de la implementación del nuevo mecanismo de precio, en el marco de la liberalización del sector de distribución de los combustibles, que prevé la existencia de precios máximos;
- e. Aumento moderado de los gastos de inversión a un nivel cercano al 12% del PIB, pero en una media que no excede el crecimiento real del producto; e
- f. Incorporación de los gastos de inversiones cubiertas con facilidades de financiación ya contratadas y, por consiguiente, de los desembolsos externos de tales facilidades, con base en un perfil de implementación de los proyectos contratados.

Consideradas esas hipótesis, fue calculado el gap de financiación, para cuya cobertura se recurre a (i) endeudamiento interno, (ii) endeudamiento externo y (iii) uso de los ahorros del Estado.

En lo que se refiere al endeudamiento interno, se utilizó el espacio proporcionado por las amortizaciones proyectadas; en relación al endeudamiento externo, se consideró un escenario de levantamiento anual de cerca de US\$1.500 millones de préstamos financieros, entendido como límite deseable y factible; en relación al uso de ahorros, se asumió que, a partir de 2014 y con el perfil de acumulación de recursos del Fondo Petrolífero, cerca de US\$5,6 mil millones –montante en exceso en relación a los US\$18 mil millones evaluados como debiendo ser acumulados por el Fondo–, podrían ser afectados a la cobertura de gastos de los Presupuestos Generales del Estado.

**Presupuestos de las Proyecciones Monetarias y de las Cuentas Externas**

**Monetarios.** En el cumplimiento de su principal atribución –la de promover la estabilidad de los precios–, el Banco Nacional de Angola tomó en consideración la continua implementación del actual Marco Operativo para la Política Monetaria (QOPM), en el sentido de la migración a un Sistema de Metas de Inflación.

Con el QOPM, la Tasa BNA y los tipos de interés de Facilidades Permanentes de Cesión y Absorción de Liquidez pasaron a ser los principales instrumentos de la política monetaria, teniendo, como variable intermedia, el M2, para la conducción de la misma, con objetivo de alcanzar la inflación definida por el Ejecutivo (dando así un carácter flexible a la introducción del sistema de metas de inflación).

En este ámbito, las proyecciones del M2 tienen en cuenta los objetivos de la inflación definidos para el quinquenio 2013-2017, así como la perspectiva de los Gastos Públicos y de crecimiento económico.

Se consideró asimismo la continua introducción de reglamentación macro prudente, con un sentido de convergencia en relación a las normas y standards internacionales, de carácter preventivo frente a los riesgos de estabilidad financiera soportados por una supervisión fuerte y rigurosa.

Teniendo en cuenta los elementos anteriores, las proyecciones del sector monetario se basan en las siguientes premisas:

- a. La desaceleración de la inflación en los dos primeros años, seguida de una cierta estabilidad, apuntándose un 7%, como nivel superior de ese indicador, a lo largo de los últimos 3 años del ejercicio;
- b. El crecimiento de los Medios de Pago, inducido por la entrada en vigor del nuevo Régimen Cambiario para el sector petrolífero, en 2013, con la perspectiva de un efecto de estabilización de su efecto en los periodos siguientes;
- c. El perfil de la producción petrolífera y la trayectoria de crecimiento del PIB; y
- d. Del perfil de los Gastos Públicos.

**Externos.** Teniendo en cuenta los riesgos inherentes al comportamiento de la economía mundial y la necesidad de garantizar la ejecución del gasto fijado en el marco fiscal, las estimaciones de la Balanza de Pagos para el sexenio 2012-2017, se basan en los siguientes presupuestos:

- a. **CUENTA CORRENTE.** Se estima que la cuenta presente resultados decrecientes, siendo superavitaria, de 2012 a 2015, y deficitaria, en 2016 y 2017.

Para la obtención de esos resultados, se calcularon ingresos con un comportamiento creciente, fruto del fuerte crecimiento de los volúmenes exportados de petróleo y diamantes, a pesar de la posible reducción de los precios de dichos productos, así como las estimaciones de exportación de gas del proyecto Angola LNG. Se prevé que el fuerte crecimiento esperado de la economía sea impulsado por la inversión directa y el uso de líneas de crédito provocando en contrapartida aumentos significativos de los gastos, fundamentalmente con la importación de bienes y servicios

- b. **CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA.** Fueron considerados: i) financiación resultante del nivel de ingresos de exportación versus cobertura de gastos; ii) estimaciones de los beneficios reinvertidos; iii) tasas de crecimiento del PIB; iv) endeudamiento externo del Marco Fiscal; v) estimaciones del endeudamiento externo de SONANGOL-EP;



vi) tipo de cambio KZ/USD; y vii) crédito a 30 días de las exportaciones petrolíferas.

Aquí, se prevé alcanzar saldos superavitarios entre 2013 y 2018, de resultas, fundamentalmente, de la entrada de capitales, especialmente inversión directa y de nuevas financiaciones, a cuya contracción significativa se espera asistir a partir de 2013, debido a la insuficiencia de autofinanciación a partir de los ingresos obtenidos, así como a la creación del fondo petrolífero de 100.000 barriles día, cuyos depósitos en correspondientes reflejan salidas de activos en otros capitales.

c. *RESERVAS INTERNACIONALES NETAS.* Se adoptaron los siguientes presupuestos: i) saldo de la Balanza Global; ii) desembolso de la financiación al amparo del Acuerdo Stand By, en 2012, y pro-

grama de reembolso al FMI, durante el periodo 2012-2016; iii) tipo de cambio SDR/USD; y iv) reservas Brutas con cobertura de importaciones de bienes y servicios igual o superior a 9 meses.

Se prevé que el saldo global de la Balanza de Pagos presente excesos de financiación decrecientes, justificados por los resultados de la cuenta de bienes, fuertes entradas de inversión y elevados desembolsos (líneas de crédito), lo que permitirá la acumulación de reservas en magnitudes simétricas, basado en el presupuesto de la inexistencia de acumulación de atrasos de la deuda externa pública.

Con base en los presupuestos presentados, se estableció el siguiente Marco Macroeconómico para el periodo 2013-2017:

MARCO MACROECONÓMICO PARA EL PERIODO 2013-2017 | Tabla 11

|                                                             | 2011<br>Exec | 2012<br>Prog | Premisas, Metas/Objetivos |          |          |          |          |
|-------------------------------------------------------------|--------------|--------------|---------------------------|----------|----------|----------|----------|
|                                                             |              |              | 2013                      | 2014     | 2015     | 2016     | 2017     |
| Inflación anual (%)                                         | 11,4         | 10,0         | 9,0                       | 8,0      | 7,0      | 7,0      | 7,0      |
| Producción Petrolífera Anual<br>(millones de barriles)      | 605,9        | 633,6        | 673,6                     | 704,0    | 732,5    | 760,4    | 686,0    |
| Media diaria                                                | 1,66         | 1,73         | 1,85                      | 1,93     | 2,01     | 2,08     | 1,88     |
| Precio medio de exportación<br>del petróleo bruto (US\$)    | 110,1        | 103,8        | 96,0                      | 93,4     | 92,0     | 89,9     | 89,4     |
| Producto Interior Bruto                                     |              |              |                           |          |          |          |          |
| Valor nominal<br>(mil millones de Kz)                       | 9.780,1      | 10.829,9     | 11.951,2                  | 13.220,3 | 14.997,3 | 16.808,8 | 18.513,0 |
| Tasa de crecimiento<br>real (%)                             | 3,9          | 7,4          | 7,1                       | 8,0      | 8,8      | 7,5      | 4,3      |
| Sector petrolífero                                          | -5,6         | 4,3          | 6,6                       | 4,5      | 4,0      | 3,8      | -9,8     |
| Sector no petrolífero                                       | 9,7          | 9,1          | 7,3                       | 9,7      | 11,2     | 9,2      | 10,4     |
| Saldo Primario No Petrolífero<br>(% del PIB no petrolífero) | -48,2        | -38,6        | -46,1                     | -37,8    | -30,8    | -25,2    | -19,5    |
| Stock RIL (Millones US\$)                                   | 26.084,2     | 32.241,5     | 40.308,9                  | 45.532,7 | 47.746,5 | 50.751,5 | 53.890,5 |
| Tipo de cambio                                              | 94,0         | 96,4         | 96,3                      | 97,8     | 99,1     | 100,1    | 102,7    |
| Tasa de crecimiento<br>directo del M2                       | 33,5         | 21,4         | 20,3                      | 15,7     | 19,5     | 16,7     | 18,7     |
| Inversión Directa (neta)                                    | -4.613,0     | -1.119,8     | -1.652,3                  | -1.239,0 | -811,4   | 3.139,2  | 6.264,0  |

- a. La inflación acumulada en 2011 fue de 11,4%, la más baja de siempre, y, de acuerdo con los datos del INE, en el primer semestre de 2012 la tasa de inflación homóloga fue de 10,1%, manteniendo la tendencia decreciente, previéndose que al final del año se sitúe en torno al 10%. Para los próximos años se espera una reducción hasta niveles de 1 dígito, siendo que al final de la legislatura se prevé que la inflación se sitúe en el nivel superior de la banda de los países de la SADC (7,0%);
- b. La producción diaria media de petróleo, durante 2012, está estimada en 1,73 millones de barriles y el precio medio del petróleo de la rama angoleña podrá situarse en torno a US\$103.8 por barril, siempre que, en el segundo semestre, se observe un comportamiento similar al del primer semestre. Para el quinquenio, se consideró una producción media de 1.95 millones de barriles/día y un precio medio de USD 92 por barril.
- c. Los presupuestos asumidos indican que el sector no petrolífero tendrá una importancia cada vez mayor en la estructura sectorial del PIB, una vez que sus tasas de crecimiento real serán significativamente más altas que las del sector petrolífero. De esta forma, la tasa de crecimiento medio del PIB, en los próximos cinco años, será del 7,1%, con el sector no petrolífero creciendo un 9,5% y el sector petrolífero en torno al 1.7%. Tal comportamiento está en línea con el objetivo de lograr una mayor diversificación de la Economía Nacional.
- d. El Saldo primario no petrolífero en porcentaje del PIB, que, en 2011, fue de -48,2%, tenderá, a lo largo del periodo, a niveles menos negativos, principalmente en los dos últimos años, en que será de -25,2 y -19,5,1% en 2017, respectivamente.
- e. El tipo de cambio medio, en el periodo, se presenta con un comportamiento estable, pues resulta esencialmente de dos propósitos: (i) la acumulación de reservas, que continuará siendo un pilar de la estabilidad macroeconómica, en la perspectiva de situar el stock de las reservas internacionales netas siempre por encima de la meta de convergencia de la SADC

(6 meses de importación); y (ii) considerar la depreciación del tipo de cambio como factor de ahorro externo.

El marco de presupuestos macroeconómicos aquí presentado está en armonía con los objetivos de crecer más, situar la inflación anual al nivel de un dígito y asegurar el crecimiento continuo de las Reservas Internacionales Netas, que garantice la solvencia externa del País y la protección de la Economía Nacional contra posibles choques externos.

La tasa media de crecimiento del producto, resultante del escenario presentado, es sostenida por el comportamiento del sector no petrolífero, en línea con los objetos de una mayor diversificación de la economía angoleña.

El crecimiento de los medios de pago está en línea con el crecimiento del PIB, objetivos de inflación, con vista a la estabilidad del sistema financiero.

A los presupuestos y a las proyecciones –en particular los del sector petrolífero, caracterizado por un elevado grado de incertidumbre, tanto en relación a las proyecciones de la producción, como al precio medio del barril–, se asocian riesgos cuya materialización implicaría la revisión del marco macroeconómico de referencia.

Algunos de los presupuestos y proyecciones resultantes requieren la adopción de medidas de política económica cuya implementación deberá tener en perfecta consideración el ciclo político angoleño y basarse en una estrategia bien concebida.

## Proyectos Estructurantes de Prioridad Nacional

Del conjunto de los proyectos estructurantes identificados por el Gobierno angoleño, y en los cuales los inversores privados pueden tener interés, destacan los que a continuación se identifican en los sectores de la Energía, Aguas, Salud, Plataformas Logísticas, Reconstrucción y Construcción de Carreteras Secundarias y Terciarias, Educación y Educación Superior, Defensa e Interior.

PROYECTOS ESTRUCTURANTES DE PRIORIDAD NACIONAL | Tabla 12

| Sectores                                                                                                  | Nivel de Inversión Previsto %<br>(Mil Millones Kz) | %     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------|
| Aguas                                                                                                     | 590,8                                              | 11,2  |
| 1. Abastecimiento de Agua a las Sedes de Provincia y Municipios Más Poblados                              | 534,8                                              |       |
| 2. “Agua para Todos”                                                                                      | 56,0                                               |       |
| Energía                                                                                                   | 3.555,7                                            | 67,3  |
| 1. Expansión de la Capacidad de Producción y Sistema de Transporte de Energía Eléctrica                   | 1.681,3                                            |       |
| 2. Expansión de la Capacidad de Distribución de Energía Eléctrica                                         | 637,8                                              |       |
| 3. Electrificación Rural y Mini-Hidráulicas                                                               | 1.236,6                                            |       |
| Red Nacional de Plataformas Logísticas                                                                    | 400,2                                              | 7,6   |
| 1. Red Nacional de Plataformas Logísticas                                                                 | 392,9                                              |       |
| - Infraestructuras Existentes                                                                             | 358,7                                              |       |
| - Nuevas Infraestructuras                                                                                 | 34,2                                               |       |
| 2. Red de Almacenamiento y Silos                                                                          | 7,3                                                |       |
| Red Nacional de Frío                                                                                      | 3,0                                                | 0,1   |
| 1. Red Nacional de Frío                                                                                   | 3,0                                                |       |
| Reconstrucción y Construcción de Nuevas Carreteras Secundarias y Terciarias                               | 414,6                                              | 7,8   |
| 1. Programa de recuperación de las vías secundarias                                                       | 347,3                                              |       |
| 2. Programa de recuperación y conservación de la red terciaria de carreteras                              | 67,3                                               |       |
| Salud                                                                                                     | 61,6                                               | 1,2   |
| 1. Hospitales de Referencia (Nivel I y Nivel II)                                                          | 28,1                                               |       |
| 2. Hospitales/Clínicas Generales Municipales                                                              | 22,7                                               |       |
| 3. Redes de Centros y Puestos de Salud                                                                    | 10,8                                               |       |
| Educación                                                                                                 | 34,1                                               | 0,6   |
| 1. Reforma de la Enseñanza Técnico-Profesional (Básica y Media)                                           | 34,1                                               |       |
| Educación Superior                                                                                        | 138,5                                              | 2,6   |
| 1. Rehabilitación y Dotación de Infraestructuras de Educación Superior                                    | 115,5                                              |       |
| 2. Mejora de la Calidad de la Educación Superior                                                          | 23,0                                               |       |
| Defensa e Interior                                                                                        | 83,9                                               | 1,6   |
| Infraestructuras, Equipos e Instalaciones de la Casa de Seguridad                                         | 4,1                                                |       |
| Infraestructuras Variadas, Equipos e Instalaciones de Defensa Nacional                                    | 59,3                                               |       |
| Infraestructuras Variadas, Equipos e Instalaciones de Seguridad Interna (Interior y Policía del Interior) | 17,1                                               |       |
| Infraestructuras Variadas, Equipos e Instalaciones del SINSE                                              | 3,4                                                |       |
| TOTAL                                                                                                     | 5.282,4                                            | 100,0 |
| Proyectos de Iniciativa Privada                                                                           |                                                    |       |
| Cluster Alimentación y Agroindustria                                                                      | 153,3                                              | 15,8  |
| Cluster Geología, Minas e Industria                                                                       | 169,6                                              | 17,5  |
| Cluster Petróleo y Gas Natural                                                                            | 684,1                                              | 66,7  |
| TOTAL                                                                                                     | 970,9                                              | 100,0 |
| TOTAL GENERAL                                                                                             | 6.253,3                                            |       |



Los **Proyectos Estructurantes de Prioridad Nacional y de Iniciativa Pública** están evaluados en Kz.5.282,4 Mil Millones de (US\$50,7 Mil Millones), que se reparten por los inversiones en la Energía (67,3%), en las Aguas (11,2%) y en la Reconstrucción y Construcción de Nuevas Carreteras Secundarias y Terciarias (7,8%). Del total, los Sectores Sociales representan el 4,4% y Defensa e Interior un 1,6%.

Los **Proyectos Estructurantes de Prioridad Nacional y de Iniciativa Privada** alcanzan Kz.970,9 Mil Millones (US\$10,1 Mil Millones), en que 2/3 están orientados al Cluster de “Petróleo y Gas Natural”, el 17,5% al Cluster Geología, Minas e Industria y el 15,8% al Cluster Alimentación y Agroindustria.

En su conjunto, los **Proyectos Estructurantes de Prioridad Nacional** (Públicos y Privados) se elevan a Kz.6.253,3 Mil Millones (US\$60,0 Mil Millones), siendo el 84,5% de iniciativa pública y el 15,5% de iniciativa privada.

Proyectos de Clusters Prioritarios

Cluster de Energía y Agua

El agua es un recurso transversal que constituye un factor esencial para el desarrollo de la economía, en aspectos tan distintos como la fijación de la población (en función de su disponibilidad, en cantidad y calidad, a lo largo del territorio), la producción y la exportación de energía hidroeléctrica, el sostenimiento de la producción agrícola, pecuaria, forestal, industrial y minera y la promoción de la oferta turística y de actividades de recreación y ocio.

La organización en cluster de las actividades asociadas al agua deberá tener una adecuada traducción institucional, que se materializará en la extinción de la Comisión de Seguridad Ener-

gética y será atribuida al Ministerio de la Energía y Aguas la dirección ejecutiva de los Proyectos Estructurantes en el campo energético.

A pesar de ser el motor del cluster, al **agua** le corresponde tan sólo cerca de un cuarto de la inversión para los 65 Proyectos Estructurantes incluidos en el cluster Energía y Agua, entre 2014 y 2017, estimado en 1.385.547 millones de Kwanzas, estando los restantes tres cuartos de esta cifra asignados al sector de la energía. Cerca de un tercio de los Proyectos Estructurantes de este cluster posee ámbito geográfico nacional y provincial, destacando algunos programas nacionales de referencia como el **“Programa Agua para Todos”**, cuya ejecución deberá ser debidamente escalonada, en el sentido de materializar su conclusión durante el periodo de vigencia del PND, o el **“Programa Nacional de Agua y Electricidad”**, o asimismo la construcción de sistemas de transporte de energía o la realización de estudios determinantes para la evolución del cluster, como los planes directores del sistema de abastecimiento de agua o los estudios sobre el aprovechamiento de las cuencas hidrográficas.

Una parte significativa de estos Proyectos Estructurantes tiene como destino Luanda, donde las condiciones de vida de gran parte de la población están siendo mejoradas gradualmente. No obstante, la conjugación de los diferentes PE previstos, en el ámbito de este cluster, deberá garantizar agua suficiente a todas las sedes de provincia y municipios más poblados.

La ejecución de los inversiones previstos al amparo de este cluster será debidamente escalonada, en sede del Programa de Inversiones Público, e, igualmente, se definirá el ámbito de potenciales inversiones privadas y correspondientes incentivos.

| Cluster Energía y Agua |          | Proyectos | % Clusters Prioritarios | % Total |
|------------------------|----------|-----------|-------------------------|---------|
| Proyectos              | Nº       | 65        | 23,21%                  | 16,67%  |
| Inversión (106 Kz)     | Montante | 1.384.318 | 30,11%                  | 22,83%  |

Cluster de la Alimentación y la Agroindustria

El cluster de la Alimentación y la Agroindustria debe cumplir una triple función: asegurar una oferta nacional básica que permita garantizar la seguridad alimentaria de la población; garantizar una producción significativa que permita reducir de forma sustancial las importaciones de estos bienes; y contribuir a un poblamiento más equilibrado del territorio y la concomitante explotación de sus recursos.

Durante los próximos años, será un cluster a incrementar, como resultado de las políticas nacionales de este plan.

Se han identificado 57 Proyectos Estructurantes para el cluster de la Alimentación y la Agroindustria, que corresponden al 20,5% de los proyectos considerados para los clusters prioritarios y poco menos del 15% del total. No obstante, el montante de inversión previsto (269.607 millones de Kz) es bastante menos significativo, en términos proporcionales, ya que casi la mitad

de los PE considerados (25) son privados.

Los proyectos estructurantes incluidos en este cluster comprenden intervenciones orientadas al desarrollo agrícola, agroindustrial e integrado, algunas de las cuales de carácter nacional y otras enfocadas en las comunidades rurales, así como en el relanzamiento de varias cadenas de producción (carne, café, algodón, cereales), en la rehabilitación de infraestructuras (canales de irrigación, depósitos frigoríficos) o en la producción de inputs (semillas, máquinas agrícolas).

La distribución de las inversiones estructurantes en el cluster de la Alimentación y la Agroindustria es bastante homogénea a lo largo del territorio, cubriendo casi todas las provincias, de acuerdo con las aptitudes y las condiciones edafoclimáticas de las varias regiones. Bengo, Malange, Moxico Uíge y Zaire se encuentran entre las áreas que concentran proyectos de montante más significativo.

| Cluster Alimentación y Agroindustria |          | Proyectos | % Clusters Prioritarios | % Total |
|--------------------------------------|----------|-----------|-------------------------|---------|
| Proyectos                            | Nº       | 57        | 20,36%                  | 14,62%  |
| Inversión (106 Kz)                   | Montante | 269.607   | 5,86%                   | 4,45%   |

Cluster de la Vivienda

El cluster de la Vivienda ha conocido un fuerte crecimiento, a través de la construcción civil por medio de la iniciativa privada y por medio de la iniciativa pública en la componente de vivienda social. No obstante, aún están por desarrollar importantes infraestructuras que constituyen un factor básico de la calidad de vida de las poblaciones, en particular en Luanda, donde la ciudad ha crecido a un ritmo muy superior al de la adaptación de las infraestructuras de base. Por otro lado, la componente vivienda social aún está por debajo de las necesidades de la población angoleña.

Así, los Proyectos Estructurantes del cluster de la Vivienda incluyen actividades a lo largo de la cadena de valor, como puedan ser la explotación de

rocas ornamentales, piedras, arenas, revestimientos, cerámica, cemento, cal, yeso y caolines, así como intervenciones relacionadas con la ordenación del territorio, la gestión de las aguas residuales o la urbanización de la ciudad, la construcción de vivienda social, incluyendo casas económicas, evolutivas, especialmente en régimen de autoconstrucción.

A pesar de que el 20% de los Proyectos Estructurantes del Cluster de la Vivienda corresponden a intervenciones de nivel nacional, la mayoría de las inversiones se concentra en Luanda, con una pequeña iniciativa de construcción de vivienda social en Cunene. La **Vivienda** (35 proyectos con una inversión total prevista de 601.541 Millones de Kz) corresponde al 13% de las inversiones en los clusters prioritarios y a casi un 10% del universo de los Proyectos Estructurantes..

| Cluster Hábitat    |          | Proyectos | % Clusters Prioritarios | % Total |
|--------------------|----------|-----------|-------------------------|---------|
| Proyectos          | Nº       | 35        | 12,50%                  | 8,97%   |
| Inversión (106 Kz) | Montante | 601.541   | 13,08%                  | 9,92%   |

Cluster de los Transportes y Logística

La consolidación del cluster de los Transportes y Logística es fundamental para la cohesión territorial interna y para el objetivo de afirmación internacional de Angola en la región, en particular en el contexto de la SADC. A pesar de las elevadas tasas de crecimiento verificadas en este cluster (con muchos kilómetros de carreteras rehabilitados y construidos, puentes erguidos, aeropuertos recuperados, ferrocarriles relanzados y comercio y logística incrementados), aún persisten algunas fragilidades que importa superar, destacando la débil movilidad en el territorio en general y en la ciudad de Luanda en particular.

Si las infraestructuras de transportes son fundamentales para reducir las distancias dentro del País, la coordinación logística es determinante para integrar y consolidar el mercado interno, haciendo viable localizar la producción a lo largo del territorio, debido a la capacidad de transportar grandes cantidades de productos semiacabados. A ese efecto, la red nacional de plataformas logísticas será estructurada en torno a plataformas nacionales de mediana y gran dimensión (en Luanda, Catumbela y Huambo/Caála), de plataformas portuarias de mediana

y gran dimensión (en Cabinda, Luanda, Lobito y Namibe) y de plataformas regionales de pequeña y mediana dimensión (en Malange, Saurimo, Lubango y Menongue). Esta red de plataformas logísticas, cuya micro-localización será definida con carácter de urgencia, será complementada por una red de almacenes y silos y por una red nacional de infraestructuras frigoríficas.

Los 123 Proyectos Estructurantes prioritarios del cluster de los Transportes y Logística (con la inversión total de 2.342.619 Millones de Kz) representan cerca del 45% de los PE, en los 4 clusters prioritarios, y más del 50% de la inversión en aquel mismo universo. Más de la mitad de estos proyectos se refiere a la rehabilitación de carreteras, nacionales o provinciales, gran parte de los cuales tiene la ventaja de desempeñar la función de ejes estructurantes del desarrollo. Una parte significativa de estos proyectos prosigue la recuperación de los ferrocarriles y continúa el esfuerzo en parte ya conseguido a nivel de la rehabilitación de aeropuertos. Destaca, también, la prioridad concedida al transporte marítimo y a las plataformas y depósitos logísticos a lo largo del territorio.

| Cluster Transportes y Logística |          | Proyectos | % Clusters Prioritarios | % Total |
|---------------------------------|----------|-----------|-------------------------|---------|
| Proyectos                       | Nº       | 123       | 43,93%                  | 31,54%  |
| Inversión (106 Kz)              | Montante | 2.342.691 | 50,95%                  | 38,64%  |





## Proyectos de Otros Clusters

Otros clusters relevantes incluyen áreas con diferentes niveles de madurez y elevado potencial para el desarrollo y la diversificación de la economía y de las exportaciones; se integran en este grupo los clusters de la Geología, Minas e Industria, del Petróleo y Gas Natural, del Turismo y Ocio y de las Telecomunicaciones y Tecnologías de Información.

El desarrollo del cluster de **Geología, Minas e Industria** pasa, en materia de recursos minerales, por la explotación del sector del Diamante en toda su cadena de valor, por la explotación de otros recursos, como el hierro y el manganeso (fundamentales para la industria siderúrgica y metalúrgica) o el fosfato y el potasio (para la producción de abonos), o también por la diversificación de la producción mineral (con el relanzamiento de la explotación de varios minerales en todo el País). Por su parte, el desarrollo del cluster **Petróleo y Gas Natural** se asocia a la creación de valor añadido en el primero y al aumento del consumo en el segundo (buscando la reducción del consumo de biomasa).

Aunque tributario de otras infraestructuras básicas aún no establecidas, el cluster **Turismo y Ocio** requiere que, paulatinamente, sean creadas las condiciones para su desarrollo futuro. En lo que se refiere al cluster **Telecomunicaciones y Tecnologías** de Información, el gran diseño

del País pasa por desarrollar las redes de nueva generación, el acceso universal a los servicios de telefonía, internet y teledifusión digital que asegure la producción y distribución de utilización amplia por los angoleños, siendo fundamental, para ello, democratizar el acceso a internet, promover la producción de contenidos locales, aumentar la info-inclusión de los ciudadanos y asegurar la interacción electrónica con los órganos de la Administración Pública.

Las iniciativas ya identificadas, en el presente PND, para estos clusters comprenden 51 Proyectos Estructurantes que se elevan a 1.080.844 millones de Kz, donde los clusters del Petróleo y Gas Natural y de la Geología, Minas e Industria representan cerca del 80% del total del grupo (respectivamente, 60% y 19%), de los cuales 18 proyectos corresponden a iniciativas del sector privado.

A excepción del cluster de Turismo y Ocio, en que Luanda ya presenta condiciones de partida para un desarrollo sostenible, los restantes Proyectos Estructurantes tienen un carácter nacional y se distribuyen por el territorio, de acuerdo con los factores endógenos relevantes para la actividad presentes en cada región.

Por su potencial de desarrollo en el territorio se integra también en este grupo el cluster **Forestal**, aunque aún no hayan sido identificados proyectos estructurantes prioritarios a destacar.

| Otros Clusters                   |          | Proyectos | % Otros Clusters | % Total |
|----------------------------------|----------|-----------|------------------|---------|
| Geología, Minas e Industria      |          |           |                  |         |
| Proyectos                        | Nº       | 21        | 41,18%           | 5,38%   |
| Inversión (106 Kz)               | Montante | 205.010   | 18,97%           | 3,38%   |
| Petróleo y Gas Natural           |          |           |                  |         |
| Proyectos                        | Nº       | 7         | 13,73%           | 1,79%   |
| Inversión (106 Kz)               | Montante | 648.100   | 59,96%           | 10,69%  |
| Turismo y Ocio                   |          |           |                  |         |
| Proyectos                        | Nº       | 15        | 29,41%           | 3,85%   |
| Inversión (106 Kz)               | Montante | 71.755    | 6,64%            | 1,18%   |
| Telecomunicaciones y Tecnologías |          |           |                  |         |
| Proyectos                        | Nº       | 8         | 15,69%           | 2,05%   |
| Inversión (106 Kz)               | Montante | 155.979   | 14,43%           | 2,57%   |
| TOTAL                            |          |           |                  |         |
| Proyectos                        | Nº       | 51        | 100,00%          | 13,08%  |
| Inversión (106 Kz)               | Montante | 1.080.844 | 100,00%          | 17,83%  |







La ANIP promueve la inversión privada por parte de ciudadanos angoleños y extranjeros en sectores de economía bien identificados y por zonas de desarrollo. Proporciona incentivos fiscales a la inversión y procura prestar apoyo a los inversores en los procedimientos.



# Información Relevante para Inversores

**¿Dónde, cómo, con quién, cuándo y de qué forma invertir?**

## 1. Régimen de Inversión Extranjero en Angola

### Ley de la Inversión en Angola

La nueva Ley de la Inversión privada en Angola aprobada en Abril de 2011, reglamenta la inversión privada en Angola, con énfasis para la inversión externa.

Afecta a todos los sectores de la actividad económica y en los ítems siguientes encuentra respuesta para dar inicio a un proceso de inversión exitoso.

### 1. Procedimientos para invertir en Angola

- En primer lugar tendrá que obtener la denominación social de la futura empresa indicando tres opciones de nombres ante la Central de Denominaciones Sociales del Ministerio de Justicia.
- Con la aprobación de la razón social de la nueva sociedad se le atribuye un número de contribuyente provisional.
- El segundo paso es formalizar su candidatura ante la ANIP.

### 2. Formalización de la candidatura en la ANIP

La ANIP promueve la inversión privada por parte de ciudadanos angoleños y extranjeros en sectores de economía bien identificados y por zonas de desarrollo.

Proporciona incentivos fiscales a la inversión y procura prestar apoyo a los inversores en los procedimientos.

### 3. ¿Cuál es la documentación necesaria para presentación de propuesta de Inversión Privada en el régimen de Declaración Previa?

#### A. Inversión Privada Externa: constitución de nuevas sociedades

- Proyecto de Estatutos de la empresa a constituir;
- Certificación de Admisibilidad, válida, expedida por el Fichero Central del Ministerio de Justicia;
- Copia de los Estatutos de la Sociedad;
- Copia del Registro Mercantil;
- Copia del Registro de Contribuyente, en el caso de que se trate de una persona jurídica;
- Acta de la Junta General que acuerda la suscripción de Capital Social en la nueva sociedad;
- Copia del Pasaporte, en el caso de que se trate de persona singular;
- Registro Penal, debidamente autenticado;
- Listado de equipos, accesorios y Materias Primas incorporadas en el proyecto, debidamente cuantificados y valorados, de acuerdo con el modelo de Declaración Previa;
- Plan de formación de la Fuerza de Trabajo Nacional, de acuerdo con el Modelo de Declaración Previa (Facilitado por la ANIP);
- Plan de sustitución Gradual de la Fuerza de Trabajo Expatriada, de acuerdo con el Modelo de Declaración Previa.

#### Plazo de apreciación de la candidatura

- Si la propuesta de inversión se realiza en el régimen de Declaración Previa, de acuerdo con la ley deben ser aprobadas, en el plazo de 15 días, tras la fecha de la recepción;

- Si la propuesta de inversión se realiza en el régimen Contractual, tendrá un periodo de negociaciones con el inversor y será sometida a la aprobación del Consejo de Ministros, con un plazo medio de 60 días.

**Procedimientos de la ANIP tras la aprobación del proyecto**

Con la aprobación del proyecto, la ANIP procede al registro y emite el Certificado de Registro de Inversión Privada (CRIP), que autoriza el inicio de las operaciones, con arreglo a la propuesta declarada.

La ANIP envía una copia del CRIP al Banco Nacional de Angola (BNA), para autorizar la competente licencia de importación de capitales, que deberá ser efectuada, en el plazo de 90 días tras la emisión de la licencia.

Se envía asimismo una copia del CRIP a las autoridades fiscales, aduaneras y migratorias, para autorización de los incentivos y visados.

**¿Qué hacer tras la recepción del CRIP?**

Los inversores deben

- Registrar la sociedad;
- Publicar los estatutos en el Diário da República;
- Obtener el registro ante las autoridades fiscales;
- Obtener el registro de la Seguridad Social;
- Obtener el registro del Instituto Nacional de Estadística;
- Obtener la licencia de actividad

**B. Inversión Privada Externa: constitución de sucursal de sociedad extranjera**

- Certificación de admisibilidad válida;
- Copia de los Estatutos de la Sociedad y del Registro Mercantil debidamente autenticados por los Servicios Consulares de la República de Angola en el País de origen;
- Listado de equipos, accesorios y materias primas incorporados en el proyecto, debida-

mente cuantificados y valorados, de acuerdo con el modelo de Declaración Previa;

- Plan de formación de trabajo Nacional, de acuerdo con el modelo de Declaración Previa;
- Plan de Sustitución Gradual de la Fuerza de Trabajo, de acuerdo con el modelo de Declaración Previa.

**C. Régimen contractual**

- Inversiones de valor igual o superior a USD 5.000.000,00 (cinco millones de Dólares Americanos);
- Independientemente del valor, las inversiones en áreas cuya explotación sólo pueden, con arreglo a la ley, ser realizadas mediante concesión de derechos de explotación temporal;
- Independientemente del valor, las inversiones en áreas cuya explotación sólo pueden, con arreglo a la ley, ser realizadas con la participación obligatoria del sector empresarial público.

**Documentos para la presentación de proyectos de inversión privada en el Régimen Contractual**

- Propuesta de contrato de inversión;
- Estudio de Viabilidad Técnico – Económico y Financiero;
- Estudio de Impacto Ambiental;
- Listado de equipos, accesorios y materias primas incorporados en el proyecto, debidamente cuantificados y valorados, de acuerdo con el modelo de Declaración Previa;
- Plan de formación de la Fuerza de Trabajo Nacional, de acuerdo con el Modelo de Declaración previa;
- Plan de Sustitución Gradual de la Fuerza de Trabajo Expatriada, de acuerdo con el modelo de Declaración Previa.

**Documentación para cesión de participaciones/ acciones**

- Copia de los Estatutos y del Registro Mercantil de la Sociedad objeto de cesión;
- Acta deliberativa de la Junta General sobre la cesión de participaciones o acciones;

- Copia del Documento Comprobante de Pago de Impuestos;
- Informe de Evaluación del Acervo Patrimonial de la sociedad objeto de cesión;
- Carta de intención.

Sepa más sobre la Nueva Ley de Inversión en Angola en [www.anip.co.ao](http://www.anip.co.ao)

## 2. Régimen de Importación

### Compete a la Dirección Nacional de Aduanas

Tomar todas las medidas necesarias para el efectivo cumplimiento de las alteraciones de que, eventualmente, pueda ser objeto para prevenir, combatir y reprimir la práctica de fraude en la exportación ilegal de divisas, de comercio internacional no autorizado y de tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, armas, objetos de arte, antigüedades y otras mercancías prohibidas o sometidas a restricciones;

Desarrollar, en el ámbito de la reforma fiscal y aduanera actualmente en curso, procedimientos que faciliten el desarrollo del comercio y que lleven a los operadores económicos al cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales y aduaneras..

A efectos de una posible institución de derechos antidumping, se considera que un producto exportado a la República de Angola es introducido en el mercado nacional a un precio inferior a su valor normal, cuando su precio es

- Inferior al precio comparable, practicado en operaciones comerciales normales de un producto similar destinado al consumo en el país exportador;
- En la ausencia de dicho precio en el mercado interno de este último país, si el precio del producto exportado es:
- Inferior al precio comparable más elevado para la exportación de un producto similar a terceros países, en el curso de operacio-

nes comerciales normales;

- Inferior al coste de producción de ese producto en el país de origen, aumentado de un suplemento razonable para cubrir los gastos de la venta y permitir la obtención de beneficio.

Con objeto de neutralizar o impedir el dumping siempre que éste cause o amenace causar un perjuicio importante a un ramo de producción nacional o atrase considerablemente la creación de un ramo de producción nacional el Ministro de Hacienda puede determinar el cobro sobre cualquier producto objeto de dumping, de un derecho antidumping cuyo montante no exceda el margen de dumping relativo a ese producto.

### El Ministro de Hacienda puede, mediante decreto ejecutivo,

- Aplicar medidas de salvaguarda a una determinada mercancía si se hubiere determinado que esa mercancía está siendo importada al territorio nacional en cantidades de tal modo elevadas en términos absolutos o en relación a la producción nacional, y en tales condiciones que cause o amenace causar un perjuicio grave al ramo de producción nacional de productos idénticos, similares o directamente competidores;
- Aplicar las medidas que sean necesarias para reprimir, neutralizar o impedir la práctica de dumping en relación a mercancías importadas, siempre que tal práctica pueda provocar perjuicios importantes para producciones nacionales o el atraso considerable en la instalación de un nuevo ramo de producción en el País;
- Exigir, en las importaciones de determinadas mercancías, la prestación de una garantía razonable, bajo la forma de depósito en efectivo o garantía bancaria, para asegurar el pago de derechos antidumping o de derechos compensadores que puedan eventualmente ser instituidos, mientras se aguarda la verificación definitiva de los hechos, en todos los casos en los que se sospeche la existencia de dumping o de una subvención.

Las medidas de salvaguarda serán aplicadas a un producto importado independientemente de su proveniencia



A efectos de la aplicación de las medidas de salvaguarda:

- Por “perjuicio grave” se entiende una degradación general considerable de la situación de un ramo de producción nacional;
- En el momento de la determinación de la existencia de un perjuicio o de una amenaza de perjuicio, por “ramo de producción nacional” se entiende el conjunto de productores de

productos similares o directamente y competidores en actividad en el País o aquellos cuya producción acumulada de productos similares o directamente competidores constituyen una proporción importante de la producción nacional total de esos productos.

El Gobierno aprueba las medidas estratégicas adecuadas a las necesidades de protección y al desarrollo de las industrias nacionales emergentes.



## Preguntas frecuentes

### ¿Cuáles son los sectores económicos elegibles para concesión de incentivos?

- Agricultura y Pescas
- Construcción civil
- Energía y aguas
- Infraestructuras de carretera, ferroviarias, portuarias y aeroportuarias
- Educación y Salud
- Industria transformadora
- Equipamiento de gran porte de carga y pasajeros.

### ¿Cuáles son las Zonas de Desarrollo Elegibles a efectos de Atribución de Incentivos Financieros?

**Zona A**  
Provincia de Luanda y la capital de las Provincias de Benguela, Huíla, Cabinda y el Municipio de Lobito

#### Incentivos fiscales

- Exención de pago de derechos y demás imposiciones aduaneras durante un periodo de 3 años;
- Exención de impuesto industrial durante un periodo de 8 años;
- Isenção de imposto de capitais pelo período de 5 anos.

**Zona B**  
Restantes municipios de las provincias de Benguela, Cabinda y Huíla. Provincias de Kwanza norte, Bengo, Uíge, Kwanza Sul, Lunda Norte y Lunda Su

#### Incentivos fiscales

- Exención de pago de derechos y demás imposiciones aduaneras durante un periodo de 4 años;
- Exención de impuesto industrial durante un periodo de 12 años;
- Exención de impuesto de capitales durante un periodo de 10 años.

**Zona C**  
Provincias de Huambo, Bié, Moxico, Cuando, Cunene, Namibe, Malange y Zaire

#### Incentivos fiscales

- Exención de pago de derechos y demás imposiciones aduaneras durante un periodo de 6 años;
- Exención de impuesto industrial durante un periodo de 15 años;
- Exención de impuesto de capitales durante un periodo de 15 años.

### ¿Cuáles son las entidades que aprueban los proyectos de inversión?

- La ANIP aprueba los proyectos de inversiones sometidos al régimen de Declaración Previa;
- La ANIP somete a aprobación en Consejo de Ministros los proyectos de inversión sometidos al régimen contractual;

El Consejo de Ministros aprueba asimismo:

- Acuerdos de Concesión vinculados a la explotación petrolífera y a la extracción de diamantes;
- Proyectos de inversiones que exigen la participación obligatoria de empresas públicas.

## Tributación de las sociedades

### Impuesto sobre las sociedades

- Tipo Estándar - 35%

### Dividendos de rentas de capitales

- Origen interno - 10%
- Origen externo - tributados como rentas da sociedad
- Intereses para préstamos - 15%; 10% para obligaciones empresariales.



### Impuesto sobre la renta de capitales

- A efectos de impuesto sobre las sociedades, la renta de capitales a nivel mundial es considerada como renta normal de la sociedad;
- La renta de capitales obtenida por entidades individuales que no asuman la forma de sociedades, y enajenaciones de bienes muebles o inmuebles no están sujetos a cualquier impuesto;;
- La renta de capitales resultante de la venta de acciones, participaciones y otras partes sociales no está sujeta a cualquier impuesto.

### Impuesto de transacciones

- Tipo normal - 10%
- Tipo reducido para algunos productos - 2%
- Tipo para artículos de lujo - 20-30%

### Impuesto de Timbre y transmisiones

- Tipo más común - 1%
- Puede variar entre - 03% y 10%

### Repatriación de beneficios

Los inversores pueden repatriar dividendos y beneficios después de deducidas las amortizaciones legales y pagados los impuestos debidos.

### ¿Existe algún límite a la contratación de personal extranjero?

El personal extranjero en Angola está limitado al 30% de la mano de obra de la empresa.



## Contactos Útiles en Angola

|                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Agencia Angola Press ANGOP</b><br><a href="http://www.portalangop.co.ao/motix/pt_pt/portal/capa/index.html">http://www.portalangop.co.ao/motix/pt_pt/portal/capa/index.html</a> | <b>Líneas Aéreas de Angola</b><br><a href="http://www.taag.com">http://www.taag.com</a>                                                          |
| <b>Agencia Nacional de la Inversión Privada</b><br><a href="http://www.anip.co.ao">http://www.anip.co.ao</a>                                                                       | <b>Ministerio de la Administración Pública, el Empleo y la Seguridad Social</b><br><a href="http://www.mapess.gv.ao">http://www.mapess.gv.ao</a> |
| <b>Angola Telecom</b><br><a href="http://www.angolatelecom.com">http://www.angolatelecom.com</a>                                                                                   | <b>Ministerio del Comercio</b><br><a href="http://www.dnci.net">http://www.dnci.net</a>                                                          |
| <b>Asamblea Nacional de Angola</b><br><a href="http://www.parlamento.ao">http://www.parlamento.ao</a>                                                                              | <b>Ministerio de la Energía y Aguas</b><br><a href="http://www.minerg.gv.ao">http://www.minerg.gv.ao</a>                                         |
| <b>BDA</b><br>(Banco de Desenvolvimento de Angola)<br><a href="http://www.bda.ao">http://www.bda.ao</a>                                                                            | <b>Ministerio de Hacienda</b><br><a href="http://www.minfin.gv.ao">http://www.minfin.gv.ao</a>                                                   |
| <b>BNA</b><br>(Banco de Desarrollo de Angola)<br><a href="http://www.bna.ao">http://www.bna.ao</a>                                                                                 | <b>Ministerio de la Agricultura, del Desarrollo Rural y de las Pescas</b><br><a href="http://www.minadrp.gov.ao/">http://www.minadrp.gov.ao/</a> |
| <b>CAE</b><br>(Centro de Apoyo Empresarial de la Cámara de Comercio e Industria de Angola)<br><a href="http://www.caeangola.com">http://www.caeangola.com</a>                      | <b>O Pais</b><br><a href="http://www.opais.net/pt/opais/home.asp">http://www.opais.net/pt/opais/home.asp</a>                                     |
| <b>CEFOJOR</b><br><a href="http://cefojor.sites.sapo.ao/">http://cefojor.sites.sapo.ao/</a>                                                                                        | <b>Rádio Mais</b><br><a href="http://www.radiomais.co.ao/Pages/welcome.aspx">http://www.radiomais.co.ao/Pages/welcome.aspx</a>                   |
| <b>Embajada de la República de Angola - España</b><br><a href="http://www.maec.es">www.maec.es</a>                                                                                 | <b>Representación Comercial de Angola en España</b><br><a href="http://www.repcoangola.es">http://www.repcoangola.es</a>                         |
| <b>ENDIAMA</b><br>(Empresa Nacional de Diamantes de Angola)<br><a href="http://www.endiama.co.ao">http://www.endiama.co.ao</a>                                                     | <b>RNA Rádio Nacional de Angola</b><br><a href="http://www.rna.ao">http://www.rna.ao</a>                                                         |
| <b>Gobierno de Angola</b><br><a href="http://www.angola-portal.ao">http://www.angola-portal.ao</a>                                                                                 | <b>Sonangol</b><br><a href="http://www.sonangol.co.ao">http://www.sonangol.co.ao</a>                                                             |
| <b>GUE - Ventanilla Única Empresarial</b><br><a href="http://www.gue.minjus-ao.com">www.gue.minjus-ao.com</a>                                                                      | <b>Televisión Pública de Angola</b><br><a href="http://www.tpa.ao">http://www.tpa.ao</a>                                                         |
| <b>Jornal de Angola</b><br><a href="http://jornaldeangola.sapo.ao/">http://jornaldeangola.sapo.ao/</a>                                                                             | <b>Tiempo/Meteorología en Angola</b><br><a href="http://weather.noaa.gov/weather/AO_cc.html">http://weather.noaa.gov/weather/AO_cc.html</a>      |
| <b>Jornal de Economia</b><br><a href="http://www.jornaldeeconomia.co.ao/">http://www.jornaldeeconomia.co.ao/</a>                                                                   | <b>TPA</b><br><a href="http://tpa.sapo.ao/">http://tpa.sapo.ao/</a>                                                                              |
| <b>Jornal dos Desportos</b><br><a href="http://jornaldosdesportos.sapo.ao/">http://jornaldosdesportos.sapo.ao/</a>                                                                 | <b>TV Zimbo</b><br><a href="http://www.tvzimbo.co.ao/">http://www.tvzimbo.co.ao/</a>                                                             |
|                                                                                                                                                                                    | <b>Universidade Agostinho Neto Faculdade de Medicina</b><br><a href="http://www.fmuan.ao">http://www.fmuan.ao</a>                                |



**ANGOLA**  
DESAFÍOS  
OPORTUNIDADES  
ACUERDOS  
INVERSIONES  
P★Z  
FUTURO